

LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN LITERARIA



Estudiante: Lucía Rivera Serrano

Tutora: Sara Paco Sánchez

Máster: Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria i Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Especialidad del Máster: Lengua y Literatura Castellana

Resumen

El presente trabajo analiza el impacto de la incorporación de recursos didácticos con perspectiva de género en la materia de Lengua Castellana y Literatura en 3.º de ESO. A partir de la observación en el aula y de la lectura de diversos estudios (López-Navajas, 2014; Sánchez Martínez, 2019), se confirmó la ausencia de autoras en los contenidos, hecho que contradice los principios de igualdad y diversidad promovidos por la LOMLOE. La investigación plantea como objetivo evaluar cómo influye esta incorporación en los resultados de aprendizaje y en la percepción del patrimonio literario del alumnado. Para ello, se aplicó un diseño cuasi-experimental con un grupo control y otro experimental (48 estudiantes), utilizando un pretest y un posttest idénticos y reflexiones escritas como instrumentos de análisis. Los resultados indican que el grupo experimental obtuvo una mejora significativa en sus calificaciones y desarrolló una conciencia crítica y un compromiso ético sobre el papel de la mujer en la historia de la literatura. Consiguientemente, se demuestra la necesidad de revisar el canon literario escolar para avanzar hacia una educación más inclusiva, equitativa, representativa y de mayor calidad.

Palabras clave

Educación Secundaria, Lengua Castellana y Literatura, perspectiva de género, canon literario.

Abstract

This study analyzes the impact of incorporating gender-sensitive teaching materials into the subject of Spanish Language and Literature in the third year of secondary education. Based on classroom observation and the review of various studies (López-Navajas, 2014; Sánchez Martínez, 2019), the absence of female authors in curricular content was confirmed, an omission that contradicts the principles of equality and diversity promoted by the Spanish education law

(LOMLOE). The objective of the research is to evaluate how this inclusion affects students' academic performance and their perception of literary heritage. A quasi-experimental design was applied, involving a control group and an experimental group (48 students), using identical pre- and post-tests and written reflections as instruments of analysis. Results show that the experimental group achieved significantly higher scores and developed a critical awareness and ethical engagement regarding the role of women in literary history. Consequently, the findings highlight the need to revise the school literary canon to move toward a more inclusive, equitable, representative, and higher-quality education.

Keywords

Secondary Education, Spanish Language and Literature, gender perspective, literary canon.

Índice de contenidos

1. Introducción	2
1.1. Detección de las problemáticas a resolver.....	2
1.2. Justificación de la propuesta de innovación	3
2. Marco teórico	4
3. Propuesta de investigación	8
3.1. Definición del problema.....	8
3.2. Pregunta de investigación	8
3.3. Hipótesis.....	9
3.4. Objetivos.....	9
3.5. Diseño de investigación	10
4. Intervención educativa	12
5. Método	13
5.1. Participantes	13
5.2. Variables	13
5.3. Instrumentos de recogida de datos.....	13
5.4. Procedimientos	14
5.5. Metodología usada para el análisis de los datos	14
6. Resultados	16
7. Discusión	23
8. Conclusiones	25
9. Referencias	27
10. Anexos	29

1. Introducción

1.1. Detección de las problemáticas a resolver

Tras haber observado durante dos semanas las clases de Lengua Castellana y Literatura de 3.º de la ESO en el Institut Antoni de Martí i Franquès y haber estudiado el manual que se emplea como instrumento didáctico (*Lengua y Literatura de otra manera* de Edebé), detecté la siguiente problemática: la ausencia de escritoras en el temario de literatura. Según la LOMLOE, la octava competencia específica de la materia mencionada consiste en “leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal”, por lo tanto, no deberían omitirse aquellas autoras que forman parte de dicho patrimonio. Asimismo, la LOMLOE incluye la competencia clave en conciencia y expresión culturales que “requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad”, no obstante, esta diversidad no se refleja ni en los manuales ni en las aulas de secundaria cuando se imparte literatura. Sánchez Martínez (2019) analizó recursos didácticos elaborados por seis editoriales distintas para la Enseñanza Secundaria Obligatoria y descubrió que un 92% de los escritores recogidos eran hombres (p. 205). También López-Navajas (2014) demostró la omisión de referentes femeninos en los libros de texto de la ESO mediante el análisis de ciento quince manuales y, además, definió el problema como un “desajuste” en “el ámbito de la innovación educativa” que debería “revisar y adecuar la información transmitida en la enseñanza obligatoria” (p. 288). En definitiva, en las clases de Educación Literaria, debería enseñarse una muestra del patrimonio literario completo, sin embargo, observamos “una transmisión cultural muy deficiente y excluyente” (Sevilla Pavón y Haba Osca, 2017, p. 32). La igualdad debería no solo enseñarse, sino también mostrarse en el ámbito de la educación (Lomas García y González, 2002, p. 7).

1.2. Justificación de la propuesta de innovación

Después de haber detectado la problemática mencionada, me propuse implementar la perspectiva de género en las clases de Educación Literaria mediante la creación de nuevos materiales que permitieran ofrecer a los estudiantes de la ESO una muestra real y completa de la literatura hispánica. Concretamente, la elaboración de recursos estaría destinada al alumnado de 3.º de la ESO y trataría a las siguientes autoras: Isabel de Villena, María Rosa Gálvez, María de Zayas, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán y María Zambrano. De este modo, el alumnado podría conocer a escritoras de distintas épocas literarias -medieval (S. XV), Renacimiento (S. XVI), Barroco (S. XVII), Romanticismo (S. XIX), Realismo/Naturalismo (S. XIX) y Generación del 27 (S. XX).

Desde el punto de vista de la innovación educativa, cabe destacar que esta debe orientarse a finalidades concretas y estar asociada a la mejora de resultados. En este caso, la propuesta tiene un objetivo específico, impartir Educación Literaria implementando la perspectiva de género, y también conllevará la mejora de resultados, puesto que el alumnado obtendrá una visión más completa del panorama literario hispánico. Los agentes de la innovación educativa son los estudiantes que recibirán la propuesta y yo como docente en prácticas. Asimismo, es necesario resaltar que dicha propuesta constituye el resultado de una recogida de datos realizada mediante la observación de diferentes sesiones en el centro Institut Antoni de Martí i Franquès y la entrevista con mi tutora de dicho instituto.

2. Marco teórico

La LOMLOE recoge ocho competencias claves, entre ellas: la competencia en conciencia y expresión culturales. Esta requiere “la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad”. Sin embargo, la realidad en el aula parece contradecir dicho requisito. Son varios los estudios que confirman la escasa presencia de mujeres en los manuales empleados por estudiantes y docentes de la Educación Secundaria Obligatoria, cuantificada entre el 7% y 12% (Hernández Quintana, 2020; Lomas y González, 2002; López-Navajas, 2014; Sánchez Martínez, 2019). Consiguientemente, se está transmitiendo un patrimonio cultural deficiente y excluyente (López-Navajas, 2017) que, además, supone la incapacidad de comprender la evolución de la identidad de la mitad de la población. Asimismo, tal y como señala Sánchez Martínez, omitir a las mujeres en los libros de texto implica educar en la desigualdad, puesto que se está privando al alumnado de una parte del conocimiento al que indudablemente tiene derecho (2019). La actividad femenina no forma parte del relato canónico de las disciplinas impartidas en la ESO y cuando esta se incorpora en el aula se describe como una excepcionalidad (López-Navajas, 2014). Pero el objetivo de su inclusión no debería ser este: no se trata de generar una realidad segregada, sino de completar la parte de la historia restante, aquella que no ha sido mostrada (Lomas y González, 2002). En otras palabras:

No se trata de cargar con más nombres propios -nombres de mujer- la memoria de los estudiantes; se trata de integrar en las clases lo relativo a la participación femenina en la construcción del imaginario cultural, sus formas de intervención, sus dificultades específicas como género, sus resultados. (Servén, 2008, pp. 10-11)

No obstante, a pesar de que la problemática planteada afecte a varias disciplinas, en el presente trabajo se abordará desde la materia de Lengua Castellana y Literatura. La LOMLOE define “leer, interpretar

y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal” como la octava competencia específica de la asignatura. Sin embargo, en el aula se excluyen las obras escritas por mujeres (Servén, 2008; López-Navajas, 2014; López-Navajas, 2017; Sánchez Martínez, 2019), reflejando una muestra del patrimonio incompleta. Asunción Aragón advierte la importancia que tienen tanto el concepto de *canon* como quienes se encargan de difundirlo en esta contradicción: las obras recogidas son las que tienen más posibilidades de ser estudiadas y de convertirse en textos universales (2004). Sin embargo, dicha selección la ha llevado a cabo durante mucho tiempo la crítica literaria tradicional y, por lo tanto, la ideología patriarcal (Aragón, 2004; Servén, 2008). Tal y como afirma Hernández Quintana, “los profesores, los libros de texto, las clases de literatura se han hecho eco de un canon conformado por escritores, solo hombres, salvo raras excepciones” (2020, p. 142). Pero, actualmente, el canon es un objeto de debate y polémica discutido ampliamente en el ámbito universitario. La crítica literaria feminista tiene como objetivo reestructurarlo, de modo que la mujer no sea un simple objeto de representación para la disciplina, sino un sujeto creativo y artístico (Servén, 2008). Sus avances han permitido recuperar autoras y obras, de modo que han conseguido asentar las bases que posibilitan la reconstrucción del relato histórico (López- Navajas, 2014).

En la Educación Secundaria Obligatoria, quien tiene el rol agente de actualizar la muestra del patrimonio cultural que imparte es el equipo docente. El profesor de Lengua Castellana y Literatura debe desempeñar la función de reunir materiales que atiendan a la perspectiva de género, adaptando su contenido al nivel del alumnado (Servén, 2008). Los estudios demuestran que las editoriales todavía no han dado el paso en la mayoría de los casos (López-Navajas, 2014; Sánchez Martínez, 2019), por ello, es preciso que los filólogos que se dedican a la docencia cubran el vacío de información. A través de la innovación educativa, debe promoverse la revisión de los contenidos

transmitidos en el aula (López- Navajas, 2014) y la creación de nuevos recursos que permitan enseñar una muestra real y no parcial de la cultura, en la que todos puedan verse identificados para poder comprender mejor tanto el pasado como el presente y tener referentes para el futuro. En esta línea, Hernández Quintana subraya que “la educación debe hacerse eco de este movimiento [el feminismo] como un valor porque no solo cuenta la historia de la otra mitad de la humanidad, sino que también habla de cómo ha contribuido a mejorarla” (2020, p. 141).

Ana López-Navajas tras realizar un análisis sobre la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO, presentó también una posible propuesta junto a María Querol. Eligieron como protagonistas a las dramaturgas Sor Juana Inés de la Cruz y Elena Garro para llevar a cabo el proyecto con el objetivo de dar a conocer ambas voces femeninas en las aulas (2014). Presentan su innovación a partir de tres ejes: un enfoque didáctico o justificación, información sobre ambas autoras y el diseño de actividades vinculadas a sus obras y al currículo de la ESO. Sonia Sánchez no concreta su propuesta en dos escritoras, sino que ofrece una lista de voces femeninas pertenecientes tanto al patrimonio nacional como universal y clasificadas según el movimiento literario en el que se enmarcan, desde la Edad Media hasta el Realismo y Naturalismo (2019).

Asimismo, con el objetivo de solventar la problemática descrita y, al mismo tiempo, innovar en educación, se han creado distintos recursos relacionados con saberes literarios, como las rutas o las constelaciones. Las primeras son itinerarios, virtuales o presenciales, que mezclan lugares y obras de autores y que han sido creados para acercar esta disciplina a los estudiantes. En Tarragona se ha diseñado una ruta literaria llamada “Veus de dona” desde una perspectiva femenina en la que se presentan 13 autoras que hablan de sus calles, sus monumentos o la describen como escenario de sus vivencias. En Barcelona también se ha creado “La Barcelona de Mercè Rodoreda”, un

recorrido diseñado para visitar distintos espacios y relacionarlos con la lectura de una selección de fragmentos de la escritora catalana. En cuanto a las constelaciones, estas constituyen una propuesta de lectura diseñada a partir de un eje temático y reflejada a través de la representación gráfica de estrellas conectadas. Un ejemplo es "Encerradas", un itinerario lector propuesto por el Grupo Guadarrama, un conjunto de profesoras madrileñas, para trabajar la literatura escrita por mujeres y su situación de clausura a lo largo de la historia.

3. Propuesta de investigación

3.1. Definición del problema

Tras haber observado durante las prácticas clases de Lengua Castellana y Literatura de 3.º de la ESO y haber estudiado el manual que se emplea como instrumento didáctico, detecté la siguiente problemática: la ausencia de escritoras en el temario de Educación Literaria. Según la LOMLOE, la octava competencia específica de dicha materia comprende “leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal”, por lo tanto, no deberían omitirse aquellas autoras que forman parte de dicho patrimonio. Asimismo, la competencia clave en conciencia y expresión culturales “requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad”, no obstante, esta diversidad no se refleja ni en los manuales ni en las aulas de secundaria cuando se imparte literatura. Sánchez Martínez (2019) y López-Navajas (2014) analizaron distintos recursos didácticos empleados en la ESO y demostraron la omisión de referentes femeninos, la segunda definió el problema como un “desajuste” en “el ámbito de la innovación educativa” que debería “revisar y adecuar la información transmitida en la enseñanza obligatoria” (p. 288). En definitiva, debería enseñarse una muestra del patrimonio literario completo, pero observamos “una transmisión cultural muy deficiente y excluyente” (Sevilla Pavón y Haba Osca, 2017, p. 32).

3.2. Pregunta de investigación

A partir de la detección de la problemática, la pregunta que pretendo responder mediante la investigación que llevo a cabo es: ¿Cómo influye la incorporación de recursos didácticos con perspectiva de género en los resultados de aprendizaje y la percepción del patrimonio literario del alumnado de 3.º de la ESO en las clases de Lengua Castellana y Literatura?

3.3. Hipótesis

Con respecto a las hipótesis que se pretenden verificar, estas son tres. En primer lugar, la incorporación de contenidos con perspectiva de género que integren a distintas autoras en el temario de Lengua Castellana y Literatura de 3.º de la ESO favorecerá un mayor desarrollo de la comprensión y el análisis crítico de los textos literarios en el alumnado del grupo experimental, en comparación con el grupo control. En segundo lugar, el primer grupo mejorará de manera significativa los resultados de aprendizaje en comparación con los obtenidos en el segundo grupo sin los nuevos recursos. Y, por último, el grupo experimental logrará obtener una visión completa y, por lo tanto, más inclusiva, equitativa y realista del patrimonio literario que le permitirá cambiar su percepción sobre el rol de la mujer a lo largo de la historia.

3.4. Objetivos

En cuanto al objetivo general del trabajo, este consiste en evaluar el impacto de una propuesta de intervención basada en la implementación de la perspectiva de género en la materia de Lengua Castellana y Literatura para alumnado de 3.º de la ESO. La intervención se apoya en la creación de materiales complementarios elaborados a partir de un pequeño proyecto de investigación guiado, en el que grupos cooperativos de tres o cuatro miembros trabajan con documentación diversa (ediciones anotadas, fragmentos literarios, imágenes, datos biográficos y artículos críticos), seleccionada y organizada previamente por la docente, con el fin de trabajar autoras relevantes no incluidas en el manual y pertenecientes a distintas épocas literarias (S. XV - S. XX).

Asimismo, como objetivos específicos, se proponen los siguientes: cuantificar los resultados de aprendizaje obtenidos tras la implementación de los nuevos recursos didácticos en el grupo experimental; comparar dichos resultados con los obtenidos en el grupo control a partir del temario propuesto por el manual; y,

finalmente, investigar si la inclusión de escritoras en los contenidos didácticos modifica la percepción que el alumnado tiene sobre el patrimonio literario y el papel de la mujer a lo largo de la historia de la literatura.

3.5. Diseño de investigación

La presente propuesta de investigación se llevará a cabo mediante un diseño cuasi-experimental que permitirá evaluar el impacto de la propuesta de intervención.

De este modo, en una clase de 3.º de la ESO se impartirán tanto los contenidos tradicionales del manual como un complemento formado por recursos adicionales elaborados a partir de la implementación de la perspectiva de género; mientras que en otra clase de 3.º de la ESO se expondrán únicamente los materiales didácticos tradicionales. Por lo tanto, se empleará un diseño de selección no aleatoria de los grupos que dará lugar al experimental y al control, correspondiendo cada uno a una clase distinta.

Asimismo, la variable independiente de esta investigación será la incorporación de recursos literarios con perspectiva de género, la cual solo se llevará a cabo en el grupo experimental con el objetivo de observar su impacto en las dos variables dependientes: los resultados de aprendizaje y la percepción del patrimonio literario por parte del alumnado.

Para medir los resultados, se utilizarán parámetros cuantitativos, concretamente las calificaciones obtenidas por los estudiantes a partir de un pretest y un posttest. Este enfoque permitirá cuantificar los datos de manera objetiva antes y después de la intervención para su posterior comparación.

Los instrumentos de recogida de datos consistirán en dos pruebas: una previa a la exposición de los contenidos, los cuales serán tradicionales en el caso del grupo control y corresponderán a la suma de los tradicionales y los nuevos –creados implementando la perspectiva de género– en el caso del grupo experimental, y otra

posterior. Cabe destacar que los cuatro test serán idénticos con el propósito de poder contrastar los resultados obtenidos. De este modo, su registro permitirá verificar las hipótesis planteadas.

4. Intervención educativa

La situación de aprendizaje *Más allá del Barroco: reconstruyendo el canon literario desde el aula* (Anexo I) parte de la necesidad de cuestionar el canon tradicional mediante la inclusión de autoras invisibilizadas. Dirigidas a 3.º de la ESO, esta secuencia combina contenidos del Barroco con una mirada crítica y de género, culminando en la elaboración de un recurso colaborativo sobre escritoras a lo largo de las distintas etapas literarias.

La secuenciación se desarrolla en ocho sesiones: desde la contextualización del Barroco y la lectura crítica de textos hasta la investigación cooperativa y la creación del producto final. El alumnado trabaja mayoritariamente en grupos realizando lecturas en voz alta, comentarios de texto colectivos, debates, el proyecto cooperativo y las coevaluaciones.

Los objetivos que plantea la propuesta incluyen reconocer el contexto del Barroco y vincular sus manifestaciones culturales con las actuales, identificar rasgos formales y temáticos en las distintas obras trabajadas, cuestionar el canon literario implementando la perspectiva de género, participar de forma cooperativa en dinámicas cooperativas mediante la creación de un producto final y desarrollar estrategias de selección y análisis de información a partir de materiales diversos.

Asimismo, la propuesta activa las competencias específicas CE2, CE3, CE4, CE6 y CE8 junto a las competencias transversales CPSAA3, CC1 y CC3.

Finalmente, la evaluación se realiza a través de una prueba tipo test y una rúbrica de coevaluación que valora tanto la expresión oral como el diseño y el contenido del producto final.

5. Método

5.1. Participantes

El estudio ha contado con la participación de alumnos de 3.º de la ESO del Instituto Antoni de Martí i Franquès, un centro público ubicado en el centro de Tarragona. En total, han participado cuarenta y ocho estudiantes con edades comprendidas entre los 14 y 15 años, distribuidos en dos clases distintas, una compuesta por 23 alumnos y otra por 25. La primera corresponde al grupo experimental y la segunda al grupo control. Cabe destacar que no se han seguido unos criterios propios para la selección de los participantes ni para su distribución, puesto que estos fueron previamente determinados por el centro para la totalidad del curso académico. De modo que mi propuesta de innovación se ha desarrollado en función de dicha organización preexistente.

5.2. Variables

La presente propuesta de investigación contempla como variable independiente la integración de nuevos recursos didácticos con perspectiva de género en los contenidos literarios impartidos en el aula. Asimismo, como variables dependientes abarca: los resultados de aprendizaje y la percepción del patrimonio literario del alumnado de 3.º de la ESO.

5.3. Instrumentos de recogida de datos

Para la evaluación de las variables dependientes mencionadas, se han empleado los siguientes instrumentos de recogida de datos: la observación en el aula con registros de las interacciones y participaciones de los estudiantes, un cuestionario previo y otro posterior a la intervención que contienen las mismas diez preguntas de opción múltiple sobre la teoría trabajada en clase a partir de los nuevos recursos didácticos y el análisis de reflexiones escritas por los alumnos sobre su percepción del patrimonio literario tras implementar materiales con perspectiva de género.

5.4. Procedimientos

En primer lugar, se llevó a cabo una fase previa al trabajo basada en la planificación que incluyó varias tareas: un periodo de observación que permitió detectar la necesidad o problemática en el aula, reuniones con ambas tutoras para definir tanto los objetivos de aprendizaje como las estrategias metodológicas y la asignación de fechas y plazos para llevar a cabo las distintas sesiones, asegurando la viabilidad dentro del calendario académico.

En segundo lugar, se diseñó la situación de aprendizaje y se elaboraron los recursos didácticos a partir de bibliografía complementaria al manual tradicional e implementando la perspectiva de género. Posteriormente, todo el material fue revisado y ajustado para poder ponerlo en práctica en ocho sesiones.

En tercer lugar, se inició la implementación en el aula con el cuestionario de evaluación de conocimientos previos. Seguidamente, se desarrollaron las sesiones didácticas implementando los materiales creados en la anterior fase. Al mismo tiempo, se documentó el desarrollo de la intervención y se registraron los datos para su posterior análisis.

Por último, los estudiantes volvieron a realizar el cuestionario para evaluar la evolución de las variables y redactaron una reflexión final a partir de preguntas guiadas. Tras la recogida de datos, estos fueron analizados para extraer conclusiones relevantes.

Cabe destacar que no fue necesario pedir un permiso adicional al comité de ética, ya que la investigación se desarrolló dentro del marco de la docencia habitual con la aprobación tanto de la dirección del centro educativo como del tutor asignado por la universidad.

5.5. Metodología usada para el análisis de los datos

Para el presente trabajo se eligió aplicar el diseño cuasi-experimental. Las notas del pretest y el posttest de los participantes constituyeron el parámetro cuantitativo referente. Dichas notas fueron sometidas a un análisis de datos. En primer lugar, se calculó la media

de cada grupo en el posttest para posteriormente llevar a cabo un estudio comparativo. En segundo lugar, se calculó la desviación típica, puesto que también es importante que el alumnado de cada grupo tenga puntuaciones parecidas para que los resultados del estudio no se vean afectados por la regresión a la media.

Por último, el análisis de las distintas reflexiones finales permitió también observar cómo percibía el alumnado el patrimonio literario y el papel de la mujer a lo largo de la historia de la literatura tras la implementación de la perspectiva de género en el material impartido.

6. Resultados

Como se ha mencionado anteriormente, la presente investigación contempló como variable independiente la integración de nuevos recursos didácticos con perspectiva de género en los contenidos literarios impartidos en el aula. Asimismo, como variables dependientes abarcó los resultados de aprendizaje y la percepción del patrimonio literario por parte del alumnado.

Durante la aplicación del diseño cuasi-experimental, se llevó a cabo la comparación de dos grupos no equivalentes, puesto que no hubo aleatoriedad en la asignación de individuos. Se trataba de dos clases de 3.º de la ESO, determinadas previamente por el centro. Una de las dos asumió el rol de grupo control, mientras que la otra constituyó el grupo experimental. Los datos que se presentarán a continuación fueron obtenidos a partir de un pretest y de un postest, los cuales están compuestos de las mismas diez preguntas con el objetivo de estudiar la evolución del aprendizaje. De los cuarenta y ocho estudiantes que han asistido a las sesiones de implementación de la propuesta, diez no realizaron el postest debido a que estaban llevando a cabo un intercambio en Inglaterra.

Cabe destacar que tres de las diez cuestiones están relacionadas con autoras, de modo que el test incluye la perspectiva de género, puesto que pretende reflejar una visión total de la literatura del S. XVII. Su contenido incluye tanto teoría literaria como la comprensión y el análisis temático de distintas obras trabajadas. Asimismo, el pretest se realizó de manera previa a la implementación y el postest tuvo lugar tras cuatro sesiones en el caso del grupo control y seis en el caso del grupo experimental. Las dos adicionales se deben a la incorporación de los nuevos recursos didácticos mencionados anteriormente.

Resultados del grupo experimental

El primer objetivo de la investigación era cuantificar los resultados de aprendizaje obtenidos tras la implementación de los

nuevos recursos didácticos en el grupo experimental, los cuales se exponen en la Tabla 1. Para su estudio, es importante compararlos con los resultados iniciales del pretest (Anexo VI), reflejados en la misma Tabla 1.

Tabla 1

Resultados del pretest y del postest en el grupo experimental

Alumnos	Notas (pretest)	Notas (postest)
a	0	8
b	0	9
c	1	7
d	3	7
e	2	8
f	5	8
g	0	7
h	0	10
i	3	8
j	0	8
k	2	8
l	1	9
m	2	9
n	0	7
o	2	8
p	1	9
q	1	9
r	2	10
s	2	8

Como puede observarse en la Tabla 1, los diecinueve alumnos del grupo experimental muestran una mejora respecto a la realización del test previa a la implementación. Consiguientemente, la nota media inicial resultó un 1,4 mientras que la nota media final derivó a un 8,3.

En el postest, la nota máxima, alcanzada por dos estudiantes, constituyó un 10; mientras que la nota mínima, alcanzada por cuatro estudiantes, fue un 7. Asimismo, la desviación típica resultó un 0,9, de manera que, puede afirmarse que los resultados fueron homogéneos. Los estudiantes obtuvieron calificaciones similares concentradas cerca del 8,3; por lo tanto, los resultados no se vieron afectados por la regresión a la media.

En cuanto a la primera hipótesis, tras el análisis de los resultados de la Tabla 1, se puede confirmar que si se incorporan en el temario de Lengua Castellana y Literatura de 3.º de la ESO contenidos con perspectiva de género que integren a distintas autoras, el alumnado desarrolla su comprensión y análisis crítico de los textos literarios.

Resultados del grupo control

El segundo objetivo del presente trabajo era comparar los resultados del grupo experimental con los obtenidos en el grupo control a partir del temario tradicional propuesto por el manual y, por lo tanto, sin implementar la perspectiva de género. Estos últimos se muestran a continuación en la Tabla 2.

Tabla 2*Resultados del pretest y del postest en el grupo control*

Alumnos	Notas (pretest)	Notas (postest)
a'	1	5
b'	0	7
c'	0	6
d'	1	7
e'	0	6
f'	0	4
g'	0	5
h'	0	4
i'	0	5
j'	2	5
k'	2	7
l'	2	7
m'	1	5
n'	2	7
o'	2	6
p'	1	4
q'	0	5
r'	0	4
s'	1	6

Como puede observarse en la Tabla 2, los diecinueve alumnos del grupo control también muestran una mejora respecto a la realización del test previa a las sesiones correspondientes. Consiguientemente, la nota media inicial resultó un 0,8 mientras que la nota media final derivó a un 5,5. En el postest, la nota máxima, alcanzada por cinco estudiantes, constituyó un 7; mientras que la nota mínima, alcanzada por cuatro estudiantes, fue un 4. Asimismo, la desviación típica resultó un 1,1, de manera que, puede afirmarse que los resultados también fueron homogéneos en este segundo grupo. Los

estudiantes obtuvieron calificaciones similares concentradas cerca del 5,5; por lo tanto, estos resultados tampoco se vieron afectados por la regresión a la media.

Comparación entre ambos grupos

Tabla 3

Comparación entre las medias de ambas clases

Grupo	Nota media inicial	Nota media final
Experimental	1,4	8,3
Control	0,8	5,5

Como puede observarse en las Tablas 1 y 2, la mayoría de los estudiantes aprobaron el postest; sin embargo, los cuatro estudiantes que lo suspendieron pertenecen al grupo control. Asimismo, tanto la nota mínima como la nota máxima son superiores en el grupo experimental. Y, tal y como muestra la Tabla 3, la nota media final también es más elevada en la misma clase. Consiguientemente, esta ha aumentado 6,9 puntos respecto a la inicial; mientras que en el caso del grupo control ha aumentado 4,7.

La mayoría del alumnado ha demostrado haber interiorizado el contenido teórico correspondiente a las sesiones impartidas de manera satisfactoria y haber comprendido mínimamente los textos literarios trabajados. Sin embargo, la clase experimental ha desarrollado mejor su comprensión y análisis temático de las obras. Tal y como predecía la segunda hipótesis, los resultados del aprendizaje de dicho grupo han mejorado de manera significativa en comparación con los obtenidos por el alumnado de la clase control sin los nuevos recursos didácticos.

Resultados de las reflexiones personales

El tercer objetivo del trabajo consistía en investigar si la inclusión de escritoras en los contenidos didácticos podía modificar la percepción que el alumnado tenía sobre el patrimonio literario y el papel de la

mujer a lo largo de la historia de la literatura. Para ello, el alumnado del grupo experimental llevó a cabo una situación de aprendizaje basada en la investigación de distintas autoras para posteriormente plasmar los resultados en una cartulina y realizar una exposición oral presentándolos. Como parte de esta tarea grupal, los estudiantes debían responder dos preguntas de reflexión personal: ¿Por qué debería [la autora investigada] ser incluida en el manual? y ¿Qué es lo que más os ha sorprendido durante la investigación?

En dichas reflexiones se evidencia una conciencia crítica respecto a la invisibilización histórica de las mujeres en la literatura. La mayoría de los comentarios muestran sorpresa e indignación ante el desconocimiento de las escritoras investigadas, pese a su relevancia cultural. Un ejemplo es la siguiente frase que escribió un grupo sobre María Zambrano: “Nos ha sorprendido que a pesar de haber escrito mucho y haber conseguido tantas cosas, entre ellas, el Premio Miguel de Cervantes, siga siendo poco reconocida por el simple hecho de ser mujer”.

También puede detectarse la empatía que sienten los estudiantes hacia las dificultades estructurales que tuvieron que enfrentar estas autoras, destacando el dato de que algunas de ellas pudieron recibir una educación gracias al hecho de hacerse monjas.

Asimismo, todos los participantes de la situación de aprendizaje han mostrado en sus opiniones una valoración positiva de la actividad y de los contenidos adquiridos. Afirman que esta les ha permitido descubrir una parte de la historia literaria que no aparece en los libros de texto y hacer visible un conocimiento tradicionalmente excluido de los contenidos escolares.

Cabe destacar también la siguiente frase sobre Rosalía de Castro: “Nos impactó la emoción de sus poemas y que consigan llegar al lector incluso tantos años después”. Y resaltar esta reflexión sobre María Rosa Gálvez: “Habla de temas que siguen siendo actuales como la injusticia social y la defensa de los derechos de las mujeres”. Ambas

tratan la valía literaria de estas autoras, sus cualidades estéticas o temáticas y su contemporaneidad.

Finalmente, el alumnado ha respondido afirmativamente a la pregunta sobre si las escritoras deberían aparecer en sus libros de texto. Más allá de los motivos mencionados, destacan que "a pesar de las dificultades, lucharon por alzar la voz y dejar huella" y que "han defendido el derecho de las mujeres a escribir y a estudiar, así que no tiene lógica no estudiarlas ahora".

7. Discusión

Por un lado, a partir de los resultados obtenidos mediante la realización de tests, puede confirmarse que ambos grupos han demostrado haber interiorizado el contenido teórico impartido en las distintas sesiones de manera satisfactoria.

Sin embargo, los resultados han sido superiores en el caso del grupo experimental, cuyas pruebas reflejan una mejor comprensión y análisis de los textos literarios. Como advertían Servén (2008) y Sánchez Martínez (2019), omitir la presencia de autoras supone transmitir una imagen parcial y sesgada de la literatura, hecho que se evidencia en las carencias del grupo control.

Asimismo, debido al empleo de los nuevos recursos didácticos con perspectiva de género, los estudiantes del grupo experimental han podido enriquecer su perspectiva sobre la historia de la literatura, trabajando tanto autores como autoras. De modo que, se ha dejado de privar al alumno de la parte de conocimiento a la que también tenía derecho, tal y como solicitaba Sánchez Martínez (2019), para transmitir un patrimonio cultural que deja de ser deficiente y excluyente, como lo definía López Navajas (2017).

Por otro lado, a partir del análisis de sus reflexiones individuales, puede observarse tanto una valoración positiva de la inclusión de figuras femeninas en el currículo y en los libros de texto como una toma de conciencia clara sobre la importancia de estudiarlas con el propósito de obtener una visión más completa y representativa de la realidad. Esta reacción por parte del alumnado demuestra que aplicar la perspectiva de género en el aula de secundaria no solo implica una mejora en el desarrollo de las competencias específicas de la materia tratada, sino también en la adopción de una actitud crítica, inclusiva y equitativa hacia su propia formación.

Además, en las reflexiones del alumnado también se percibe una clara extrañeza ante la ausencia de estas autoras en los contenidos escolares, lo que refuerza la necesidad de revisar los criterios con los

que se elabora el canon, así como los presentes en los libros de texto. Comentarios como “no entendemos por qué no aparece en el libro si fue tan importante” reflejan el desconcierto que genera el descubrimiento de figuras literarias de gran relevancia. Esta sorpresa, compartida por la mayoría del grupo, demuestra una carencia en la selección de contenidos y confirma que, al visibilizar una representación más justa y real del patrimonio literario, el alumnado muestra interés por aprender a través de una educación más equitativa e inclusiva.

Finalmente, cabe destacar que, a través de la situación de aprendizaje planteada, los alumnos han logrado actualizar ellos mismos la muestra del patrimonio cultural propuesta por manuales y editoriales, cubriendo el vacío de información y ofreciendo referentes femeninos para que todos puedan verse identificados y comprender mejor tanto el pasado, como el presente y el futuro. Mediante sus investigaciones cooperativas, han podido conocer a las autoras seleccionadas y transmitir posteriormente sus descubrimientos al resto de compañeros, creando así un aprendizaje compartido y significativo, basado en la construcción colectiva de conocimiento y en la reflexión crítica sobre el canon tradicional impuesto.

8. Conclusiones

El presente trabajo pretendía responder a la pregunta de cómo influye la incorporación de recursos didácticos con perspectiva de género en los resultados de aprendizaje y la percepción del patrimonio literario del alumnado de 3.º de la ESO en las clases de Lengua Castellana y Literatura. Debido a los resultados expuestos anteriormente, puede confirmarse que la influencia ha sido claramente positiva, tanto en el rendimiento académico como en la construcción de una visión más crítica, completa y equitativa del patrimonio literario. Para ello, se contemplaban tres hipótesis que han sido verificadas, puesto que la implementación de contenidos con perspectiva de género ha causado en el grupo experimental: un mayor desarrollo de la comprensión y análisis crítico de los textos, una mejora significativa de los resultados de aprendizaje en comparación con los obtenidos en el grupo control y la obtención de una visión más inclusiva y realista del patrimonio literario.

En cuanto a los objetivos planteados, los resultados han sido cuantificados a partir de tests y han sido comparados mediante un estudio estadístico. Asimismo, también se ha podido llevar a cabo una investigación a partir de las reflexiones personales de los estudiantes sobre su nueva percepción del papel de la mujer a lo largo de la historia de la literatura.

En este sentido, los datos obtenidos refuerzan la necesidad de integrar autoras en el currículo de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria. La invisibilización de escritoras no solo distorsiona la percepción del legado literario y omite sus contribuciones, sino que además priva al alumnado de referentes diversos que les permitan identificarse y de cuestionar y construir pensamiento crítico. La incorporación de figuras como Isabel de Villena, María Rosa Gálvez, Juana Inés de la Cruz, María de Zayas, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán y María Zambrano ha contribuido a ampliar

la mirada del alumnado y a cuestionar una tradición literaria históricamente masculina.

La metodología aplicada también ha constituido un elemento clave en el proceso de aprendizaje. La dinámica de los sobres, basada en la investigación cooperativa, ha permitido que los estudiantes accedan a los contenidos desde una perspectiva activa y significativa. Los grupos han trabajado con materiales cuidadosamente seleccionados: fragmentos literarios, imágenes, datos biográficos, artículos críticos y ediciones anotadas. Estos les han facilitado un acercamiento distinto a las autoras. Asimismo, dicha metodología ha promovido la autonomía, la curiosidad y la capacidad de análisis y síntesis del alumnado, generando aprendizajes que van más allá de la memorización de contenidos. Esta propuesta ha posibilitado que el alumnado se convirtiera en protagonista de una revisión del canon literario desde el aula y pudiera compartir lo aprendido con otros grupos, reforzando así su propio conocimiento. Tal y como han expresado en sus reflexiones personales, el descubrimiento de estas autoras ha supuesto para ellos un impacto emocional y una toma de conciencia que difícilmente habrían adquirido mediante una enseñanza tradicional.

Con relación a las posibles limitaciones del trabajo, cabe señalar que la organización de distintos viajes por parte del centro dificultó que algunos de los estudiantes pudieran asistir de manera continuada durante la implementación. Sin embargo, no se trata de un factor significativo en la comparación de los resultados porque ambos grupos se vieron afectados de la misma forma.

Y, finalmente, como futuras líneas de investigación, se propone, por un lado, seguir reuniendo y creando materiales que atiendan a la perspectiva de género en todas las materias, y, por otro lado, establecer un canon literario equitativo y realista con el objetivo de implementarlo en el aula e incluirlo en los distintos manuales.

9. Referencias

- Aragón Varo, A. (2004). El análisis de la literatura a través de la crítica literaria feminista. En C. Rodríguez Martínez (Ed.), *La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares* (pp. 87-99). Miño y Dávila.
- Hernández Quitana, B. (2020). Recuperando las voces de las escritoras: una aplicación didáctica en las clases de literatura. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 32, 139-149.
<https://dx.doi.org/10.5209/dida.71792>
- Lomas, C. y González, A. (2002). *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Editorial Grao.
- López-Navajas, A. (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada. *Revista de educación*, 363, 282-308.
<https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2012-363-188>
- López-Navajas, A. y Querol Bataller, M. (2014). Las escritoras ausentes en los manuales: propuestas para la inclusión. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 26, 217-140.
http://dx.doi.org/10.5209/rev_DIDA.2014.v26.46840
- López-Navajas, A. (2017). El papel del sistema educativo en la transmisión de las desigualdades: un fraude cultural encubierto. En A. Sevilla Pavón y J. Haba Osca (Eds.), *Educación multidisciplinar para la igualdad de género* (pp. 31-41). Editorial Universitat Politècnica de València.
<https://doi.org/10.4995/EMIG.2017.636201>
- Sánchez Martínez, S. (2019). Olvidadas antes de ser conocidas. La ausencia de mujeres escritoras en los libros de texto en la Enseñanza Obligatoria. *Revista Prisma Social*, 25, 203-224.
<https://revistaprismasocial.es/article/view/2676>
- Servén Díez, C. (2008). Canon literario, educación y escritura femenina. *OCNOS*, 4, 7-20.
https://doi.org/10.18239/ocnos_2008.04.01

Sevilla Pavón, A. y Haba Osca, J. (2017). *Educación multidisciplinar para la igualdad de género*. Editorial Universitat Politècnica de València.

10. Anexos

Anexo I: Situación de aprendizaje

Título	<i>Más allá del Barroco: reconstruyendo el canon literario desde el aula.</i>
Curso (nivel educativo)	3.º de ESO
Área / Materia / Ámbito	Lengua Castellana y Literatura
Profesorado	Gisela Negrié Delgado (tutora de prácticas) Lucía Rivera Serrano (estudiante en prácticas)

Descripción

Esta secuencia didáctica surge de la necesidad de cuestionar el canon literario tradicional, que históricamente ha invisibilizado a muchas autoras. En el contexto de un aula de 3.º de la ESO, se plantea como un proyecto que parte del Barroco (con figuras como Sor Juana Inés de la Cruz o María de Zayas) y se extiende a otras épocas históricas. El reto principal propuesto consiste en elaborar un manual colaborativo a partir de la investigación de diversas autoras, utilizando materiales proporcionados por el docente. El proceso incluye la creación en grupo de cartulinas informativas y su posterior exposición oral, con el objetivo de que el alumnado desarrolle una mirada crítica e inclusiva hacia la literatura y pueda cuestionar los mecanismos de construcción del canon tradicional.

Competencias específicas

CE2	Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formar opinión y ampliar las posibilidades de ocio.
CE3	Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, atendiendo las convenciones propias de los distintos géneros discursivos y participar en interacciones orales variadas, con autonomía, para

	expresar ideas, sentimientos y conceptos, construir conocimiento y establecer vínculos personales.
CE4	Comprender, interpretar y analizar, con sentido crítico y distintos propósitos de lectura, textos escritos y multimodales reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando la calidad y fiabilidad, con el objetivo de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
CE6	Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de forma progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia según los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
CE8	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del propio patrimonio y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos que permitan conformar un mapa cultural, ampliar las posibilidades de disfrutar de la literatura y crear textos de intención literaria.

Competencias transversales

CPSAA 3	Comprender de forma proactiva las perspectivas y experiencias de los demás e incorporarlas a su propio aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y utilizando estrategias cooperativas.
CC1	Analizar y comprender ideas relacionadas con la dimensión social y ciudadana de la propia identidad, así como con los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y un espíritu constructivo en la interacción con los demás en distintos contextos socioinstitucionales.

CC3	Analizar y comprender problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con una actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y contraria a cualquier tipo de discriminación o violencia —incluyendo la violencia machista, LGTBfóbica, racista o capacitista— o fundamentalismo ideológico.
-----	--

Objetivos de aprendizaje

1. Reconocer el contexto social y cultural del Barroco a partir de la exposición de contenidos por parte del docente y el diálogo en el aula, relacionando sus características con la época actual y valorando el papel de la literatura como herramienta de difusión ideológica y cultural.
2. Identificar rasgos formales y temáticos en los diferentes géneros cultivados durante el Siglo de Oro, aplicando los contenidos teóricos trabajados previamente y desarrollando una lectura crítica de los textos seleccionados.
3. Cuestionar el canon literario desde una perspectiva de género, reflexionando sobre la invisibilización de las autoras a lo largo de la historia e incorporando una mirada crítica e inclusiva al análisis literario.
4. Participar de forma activa en dinámicas cooperativas mediante la creación de un producto final en grupo (cartulina expositiva sobre autoras), distribuyendo las tareas de forma equitativa y respetando los tiempos y funciones asignadas.
5. Desarrollar estrategias de selección y análisis de información a partir de materiales diversos, sintetizándola de forma clara y empleando un criterio propio.

Criterios de evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante los siguientes instrumentos: un pretest y un postest y una rúbrica evaluativa para la exposición oral; además, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

CE3	3.1. Realizar exposiciones orales de una cierta extensión y complejidad con distintos grados de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo
-----	--

	<p>y profesional ajustándose a las convenciones propias de los distintos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
CE4	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando la calidad, la fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
CE6	<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación y comunicar, de forma creativa y respetando los derechos de la propiedad intelectual, los resultados de un proceso de investigación, individual o grupal, organizando la información, integrándola en esquemas propios y reelaborándola, y adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de la propiedad intelectual, sobre temas de interés académico, personal, ecológico y social.</p>
CE8	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas entre sus elementos constitutivos y el sentido de la obra, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, teniendo en cuenta la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>

Saberes

En la presente propuesta, son tratados los siguientes saberes correspondientes al ámbito de Educación literaria dentro de la materia de Lengua Castellana y Literatura:

- Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, en el contexto del aula y del entorno próximo, y

que permitan hacer la transferencia a otras situaciones de carácter literario y cultural con vínculos con la propia vida.

- Aplicación de estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones y conversaciones literarias.
- Aplicación de estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica que permitan construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales.
- Aplicación de estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos, así como la lectura con perspectiva de género.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.) en el contexto de la expresión de los sentimientos, emociones y experiencias propias.

Desarrollo de la situación de aprendizaje

Fase	Actividades	Tiempo
Sesión 1	Realización del pretest (individual).	15'
	Contextualización social, política, cultural y literaria del Barroco mediante una exposición dialogada (docente – alumnado) y debate a partir de la comparación entre esta época y la actual.	20'
	Ejercicio grupal basado en relacionar temas cultivados en el Barroco y una serie de fragmentos.	5'
	Lectura en voz alta de <i>Retirado en la paz de estos desiertos</i> de Francisco de Quevedo y análisis colectivo de su contenido.	5'
	Lectura grupal del <i>Soneto XXIII</i> de Garcilaso de la Vega y de la composición “Mientras por competir con tu cabello” de Luis de Góngora. Posterior análisis colectivo tanto de las características	10'

	estilísticas y del contenido de ambos poemas como de los periodos literarios en los que se inscriben.	
Sesión 2	Exposición teórica sobre las características de la comedia nueva.	15'
	Ejercicio grupal basado en relacionar dichos rasgos y una serie de fragmentos extraídos de la obra <i>Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo</i> .	10'
	Visionado del video sobre corrales de comedia https://www.youtube.com/watch?v=uQeFLb_MoC8 y posterior reflexión escrita por parejas a partir de la pregunta: ¿Qué os ha sorprendido?	10'
	Visionado del video sobre corrales de comedia https://www.youtube.com/watch?v=1VvHdFC4DiQ y posterior reflexión escrita por parejas a partir de la pregunta: ¿Cuáles de los elementos y costumbres que rodeaban una representación teatral perviven en la actualidad y cuáles no perviven?	10'
	Presentación de Lope de Vega y lectura en voz alta de “Un soneto me manda hacer Violante”.	10'
Sesión 3	Lectura dramatizada y análisis colectivo de un fragmento de <i>Peribáñez</i> proporcionado por el manual.	15'
	Presentación de Calderón de la Barca y visionado de fragmentos de <i>La vida es sueño</i> representados por Blanca Portillo: https://www.youtube.com/watch?v=2GeiqIgbUTs https://www.youtube.com/watch?v=ugnRz_cNiU4 .	15'
	Análisis colectivo de un fragmento de <i>La vida es sueño</i> proporcionado por el manual.	15'
	Ejercicio individual de creación literaria: a partir del tópico de la vida como un sueño, crea tu propia metáfora, “La vida es ...”.	10'
Sesión 4	Exposición sobre las diferencias entre la lírica culta y la lírica popular.	5'
	Lectura en voz alta de <i>La más bella niña</i> de Luis de Góngora.	5'
		5'

	Exposición sobre las diferencias entre el conceptismo y el culteranismo.	10'
	Aplicación grupal de la teoría a la comparación entre “Mientras por competir con tu cabello” de Luis de Góngora y “Amor constante más allá de la muerte” de Francisco de Quevedo.	20'
	Comentario guiado y colectivo de “Amor constante más allá de la muerte”.	10'
	Reflexión personal escrita sobre la composición mencionada.	
Sesión 5	Lectura en voz alta del poema “Desmayarse, atreverse, estar furioso” de Lope de Vega y comentario dirigido.	20'
	Reflexión personal redactada sobre dicha composición.	10'
	Presentación del concepto de canon literario a partir de la lectura de una selección de fragmentos.	15'
	Debate grupal y guiado sobre dicho término.	10'
Sesión 6	Presentación de Sor Juana Inés de la Cruz y exposición de datos biográficos.	10'
	Lectura en voz alta de una selección de fragmentos procedentes de su obra poética y análisis grupal de los mismos.	15'
	Breve introducción sobre María de Zayas.	5'
	Realización del postest (individual).	15'
	Introducción a la situación de aprendizaje: planteamiento del reto, formación de grupos y reparto de roles (responsable del contenido, responsable del diseño, supervisor).	10'
Sesión 7	Realización del pequeño proyecto de investigación cooperativo. A partir del material seleccionado y clasificado en sobres previamente por la docente, cada grupo elige uno en función del cuadro que aparece como portada y que pertenece a la misma época que la autora a la que deberán investigar. En el sobre encuentran imágenes, información ofrecida por la Biblioteca Nacional (BNE), artículos, fragmentos de las distintas obras y uno o dos libros con alguna obra de cada escritora anotada. Sobre la base	55'

	de todo este contenido, el alumnado debe trabajar en grupos cooperativos de tres o cuatro personas para responder a las preguntas propuestas como guía para la investigación. Asimismo, deben preparar una cartulina con la información extraída para su futura exposición.	
Sesión 8	Exposiciones orales y coevaluaciones grupales. Mientras cada grupo presenta su trabajo al resto de la clase, los compañeros actúan como agentes evaluadores valorando tanto el contenido como el diseño de la cartulina y la expresión oral conforme a una rúbrica previamente establecida por la docente.	55'

Vectores

Mi propuesta didáctica incorpora los vectores del currículum planteando una intervención crítica, inclusiva y competencial. A través de la revisión del canon literario desde una perspectiva de género, se promueve una mirada más justa sobre el patrimonio cultural. La propuesta garantiza la accesibilidad mediante dinámicas cooperativas, materiales variados y apoyos adaptados a las necesidades del alumnado; reflejando la universalidad del currículum. Asimismo, se estimula la competencia comunicativa a través de actividades de análisis colectivos, debates, exposiciones orales y reflexiones escritas. Y, por último, se impulsa el desarrollo de ciudadanos comprometidos, capaces de cuestionar las desigualdades históricas.

Medidas y apoyos universales

- Oferta de distintas vías para la entrada de información (audiovisuales, material digital, libros, etc.).
- Coevaluación formativa y formadora.
- Implementación de prácticas pedagógicas que fomentan la colaboración y la equidad.

Medidas y apoyos adicionales o intensivos

Alumno/a	Medida y soporte adicional o intensivo
TDAH	Creación de un entorno favorable durante el debate y facilitación de su turno de intervención.

	Supervisión de las tareas más frecuente. Tiempo adicional para completar las actividades
TEA	Valoración de los intentos comunicativos. Realización de actividades que fomentan intercambios comunicativos con sus compañeros.
Dislexia	Corrección parcial de las faltas de ortografía. Tiempo adicional para completar las actividades
Procedente de AA (Aula de Acogida)	No evaluación. Fomento de la participación cuando puede asistir a las sesiones de la materia.

Anexo II: Material didáctico



1. Contextualización

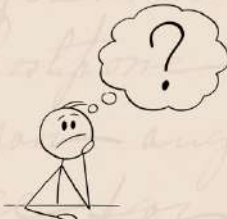
DEFINICIÓN: El Barroco es un movimiento cultural que se produjo en Europa a lo largo del SXVII. En España, esta etapa se caracteriza por el pesimismo, las contradicciones y el desengaño producidos por la crisis política, económica y social que atraviesa el país.



The diagram illustrates a social pyramid with four levels. The top level is labeled 'Monarquía + Nobleza'. Below it are 'Clero', 'Burguesía', and 'Pueblo'. An arrow points from the top level to the right. Another arrow points from the pyramid to a question mark, suggesting a transition or a question about the social structure.

2. Cultura

¿Siglo de Oro?



Características: actitud pesimista; época de contrastes; importancia del arte.

3. Funciones de la literatura

- Función propagandística: arte como muestra de poder y como modo de ejercerlo.
- Función social: arte como muestra de crítica mediante la sátira y la burla.



4. Difusión y censura

Difusión



Censura: expurgatoria / prohibitoria.



4. Difusión y censura

Retirado en la paz de estos desiertos,
Con pocos, pero doctos libros juntos,
Vivo en conversación con los difuntos,
Y escucho con mis ojos a los muertos.


Si no siempre entendidos, siempre abiertos,
O enmiendan, o fecundan mis asuntos;
Y en músicos callados contrapuntos
Al sueño de la vida hablan despiertos.

Las Grandes Almas que la Muerte ausenta,
De injurias de los años vengadora,
Libra, ¡oh gran Don Josef, docta la Imprenta.

En fuga irrevocable huye la hora;
Pero aquélla el mejor cálculo cuenta,
Que en la lección y estudios nos mejora.



5. Características

Objetivo: conmover, impresionar. → ¿Cómo? Complejidad estilística
buscada, originalidad del lenguaje. 

Temas:

- Crítica social
- Amor
- Moral/ filosófico



“ Alma a quien todo un dios prisión ha sido,
venas que humor a tanto fuego han dado,
medulas que han gloriosamente ardido,
su cuerpo dejará, no su cuidado;
serán ceniza, mas tendrá sentido;
polvo serán, mas polvo enamorado.”

“ ¿Qué es la vida? Un frenesí.
¿Qué es la vida? Una ilusión,
una sombra, una ficción,
y el mayor bien es pequeño;
que toda la vida es sueño,
y los sueños, sueños son.”

“ Vivir es caminar breve jornada,
y muerte viva es, Lico, nuestra vida,
ayer el frágil cuerpo amanecido,
cada instante en el cuerpo sepultada.”

“ Es hielo abrasador, es fuego helado,
es herida que duele y no se siente,
es un soñado bien, un mal presente,
es un breve descanso muy cansado.”

“ Siempre tan necios andáis
que con desigual nivel
a una culpáis por cruel
y a otra por fácil culpáis.”

“ Madre, yo al oro me humillo,
él es mi amante y mi amado,
pues de puro enamorado
de continuo anda amarillo;
que pues, doblón o sencillo,
hace todo cuanto quiero,
poderoso caballero
es don Dinero.”

6. SXVI vs. SXVII

En tanto que de rosa y azucena
se muestra la color en vuestro gesto,
y que vuestro mirar ardiente, honesto,
con clara luz la tempestad serena;

y en tanto que el cabello, que en la vena
del oro se escogió, con vuelo presto,
por el hermoso cuello blanco, enhiesto,
el viento mueve, esparce y desordena;

coged de vuestra alegre primavera
el dulce fruto, antes que el tiempo airado
cubra de nieve la hermosa cumbre.

Marchitará la rosa el viento helado,
todo lo mudará la edad ligera,
por no hacer mudanza en su costumbre.

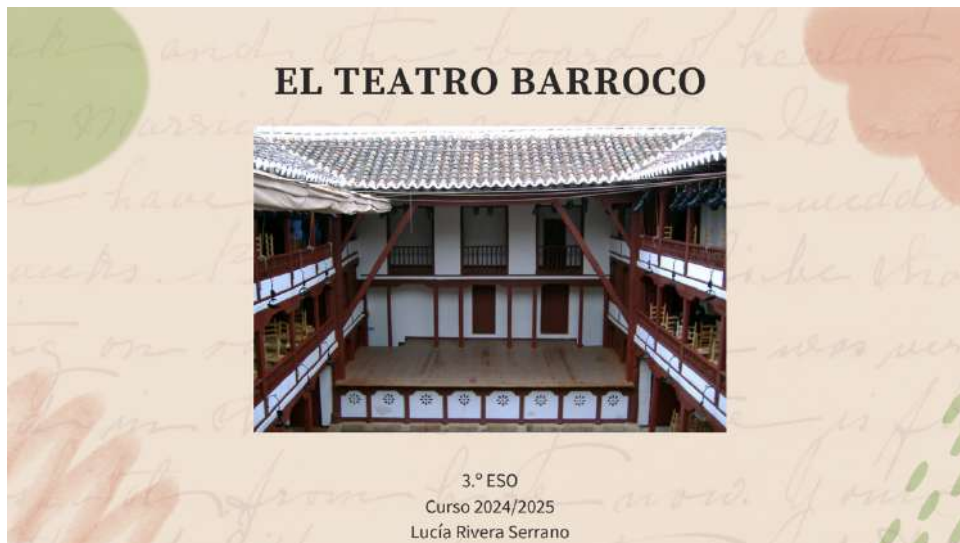
Mientras por competir con tu cabello,
oro bruñado, el sol relumbra en vano
mientras con menosprecio en medio el llano
mira tu blanca frente el lilio bello;

mientras a cada labio, por cogello,
siguen más ojos que al clavel temprano,
y mientras triunfa con desdén lozano
del luciente cristal tu gentil cuello;

goza cuello, cabello, labio y frente,
antes que lo que fue en tu edad dorada
oro, lirio, clavel, cristal luciente,

no sólo en plata o viola troncada
se vuelva, mas tú y ello, juntamente,
en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada.

Anexo III: Material didáctico



1. Comedia nueva

ARTE NUEVO
DE HACER COMEDIAS
EN ESTE TIEMPO,
POR LOPE DE VEGA CARPIO.
DIRIGIDO
A LA ACADEMIA DE MADRID.
Año de 1611.
CON PRIVILEGIO.
EN MADRID: Por la Viuda de
Alonso Martín.

DEFINICIÓN: una nueva forma teatral que se adapta al gusto del público.



1.2. Características

Estructura: 5 > 3; exposición, nudo y desenlace.

Ruptura de las tres unidades clásicas.

Temática:

- **Amor:** obras llenas de enredos e intrigas en las que los enamorados recurren a diferentes engaños para que el amor triunfe.
- **Honor:** los protagonistas sufren una afrenta de honor y se ven obligados a restablecer su honra.

Mezcla de lo trágico y lo cómico.

Estilo: claro y sencillo, caracterizado por la polimetría y el decoro lingüístico.

“ Acomode los versos con prudencia a los sujetos de que va tratando. Las décimas son buenas para quejas; el soneto está bien en los que aguardan; las relaciones piden los romances, aunque en octavas lucen por extremo. Son los tercetos para las cosas graves, y para las de amor, las redondillas.”

“ Si hablare el rey, imite cuanto pueda la gravedad real; si el viejo hablare, procure una modestia sentenciosa: describa los amantes con afectos que muevan con extremo a quien escucha.”

“ En el primer acto ponga el caso, en el segundo el enlace de los sucesos, de suerte que hasta medio del tercero apenas juzgue nadie en lo que para.”

“ Y escribo por el arte que inventaron los que el vulgar aplauso pretendieron, porque, como las paga el vulgo, es justo hablarle en necio para dale gusto.”

1.3. Personajes

- Galán/caballero
- Noble antagonista
- Gracioso
- Rey
- Dama
- Villano



2. Corrales de comedia

DEFINICIÓN: espacios fijos dedicados a la representación. Su origen lo encontramos en los patios traseros de las casas vecinales. La distribución del público es un reflejo de la sociedad de la época, donde cada grupo tenía su propio espacio.



2. Corrales de comedia



2.1. Ejercicio

Vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=uQeFLb_MoC8



2.2. Ejercicio

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=1VvHdFC4DiQ>



3. Lope de Vega



Fénix de los Ingenios (1562-1635)

3. Lope de Vega

Un soneto me manda hacer Violante,
que en mi vida me he visto en tal aprieto;
catorce versos dicen que es soneto:
burla burlando van los tres delante.

Yo pensé que no hallara consonante
y estoy a la mitad de otro cuarteto;
mas si me veo en el primer terceto
no hay cosa en los cuartetos que me espante.

Por el primer terceto voy entrando
y parece que entré con pie derecho,
pues fin con este verso le voy dando.

Ya estoy en el segundo, y aún sospecho
que voy los trece versos acabando;
contad si son catorce, y está hecho.



3. Lope de Vega

Comentario de un fragmento de *Peribáñez y el comendador de Ocaña* (ficha 50 ej. 1):

- **Tema:** defensa de la honra.
 - Peribáñez defiende su honra y la de su mujer delante de los reyes, los cuales ratifican sus acciones.
- **Estructura externa:** es un romance, tirada de versos octosílabos con rima asonante (a-a) en los versos pares.
- **Estructura interna:** el presente fragmento constituye el final de la obra. Podría dividirse en dos partes: la primera abarcaría la defensa de Peribáñez y la segunda la respuesta y decisión de los reyes.
- **Estilo:** lenguaje sencillo, decoro lingüístico, empleo de figuras retóricas (diversos hipébaton; metáforas que simbolizan las relaciones entre los personajes como “corderilla”, “lobo”, “pastor”).
- **Conclusión:** cumple con las características de la comedia nueva/nacional.

4. Calderón de la Barca



1600-1681

4. Calderón de la Barca

Tipología:

- **Comedias de capa y espada / de enredo**
- **Autos sacramentales:** diálogos entre personajes alegóricos.
- **Dramas filosóficos o morales**

Personajes: menor número que en las comedias de Lope de Vega y más elaborados.

Estilo: tono más culto, reflexivo y filosófico acompañado de recursos que afectan tanto a la forma como al contenido.

4. Calderón de la Barca

Comentario de un fragmento de *La vida es sueño* (ficha 51 ej. 1):

- **Tema:** la visión de la vida como un sueño.
- **Estructura externa:** fragmento compuesto por **décimas**: diez versos octosílabos con rima consonante que siguen el siguiente esquema métrico: 8a, 8b, 8b, 8a, 8a, 8c, 8c, 8d, 8d, 8c.
- **Estructura interna:** el presente fragmento forma parte de un monólogo que Segismundo pronuncia en la Jornada II. Podría dividirse en **tres partes**: la primera refleja la vivencia que ha tenido Segismundo previamente, en la segunda se extiende la idea de la vida como un sueño para todos, en la tercera el yo poético se expresa en 1.ª persona para describir su situación y enfatizar el tema principal del fragmento.
- **Estilo:** lenguaje más **complejo**, tono reflexivo, empleo de **figuras retóricas** para lograr la belleza formal (anáforas, paralelismos, hipérbaton, encabalgamientos, asíndeton, preguntas retóricas, metáforas, etc.).
- **Conclusión:** se trata de un drama filosófico + ejercicio de reflexión personal.

Anexo IV: Material didáctico

LA LÍRICA DEL BARROCO



3.º ESO
Curso 2024/2025
Lucía Rivera Serrano

1. LA LÍRICA DEL BARROCO

Durante el SXVII, se escribe tanto lírica culta como popular:

- **Lírica popular:** se caracteriza por la sencillez del lenguaje. Esta corriente incluye villancicos y letrillas, que glosan canciones de la lírica tradicional; o romances, que imitan el estilo y los temas tradicionales.
- **Lírica culta:** se caracteriza por el empleo de un lenguaje literario complicado, de metáfora difícil. Dentro de esta vertiente, se distinguen dos corrientes literarias: el culteranismo y el conceptismo.

Se escribe sobre: **amor**, temas **morales/filosóficos**, **crítica social** y **mitología**.

1.2. LÍRICA CULTA

- **Culteranismo:** corriente basada en el empleo de artificios formales con el objetivo de buscar la dificultad e impresionar.
- **Conceptismo:** corriente en la que el ingenio del poeta se manifiesta en el contenido, en el significado y el doble sentido de las palabras. Importa sugerir y asociar ideas.



1.2.LÍRICA CULTA

CULTERANISMO	CONCEPTISMO
<ul style="list-style-type: none">• La FORMA prevalece sobre el contenido.• Períodos sintácticos extensos.• Numerosos cultismos.• Abundancia de recursos.• Referencias mitológicas.	<ul style="list-style-type: none">• El CONTENIDO prevalece sobre la forma.• Concisión en la sintaxis, frecuentes elipsis.• Decir lo máximo en el menor número de palabras (polisemia).• Figuras retóricas basadas en el significado.

2. LUIS DE GÓNGORA



1561 - 1627

2. LUIS DE GÓNGORA

Obra poética:

- Lírica popular
- Lírica culta:
 - Sonetos
 - *Fábula de Polifemo y Galatea*
 - *Soledades*



3. FRANCISCO DE QUEVEDO



1580-1645

3. FRANCISCO DE QUEVEDO

- Sobre **amor**: idealizado / contradictorio.
- **Satírico-burlesca**: crítica burlesca de profesiones, costumbres, instituciones, otros autores coetáneos, etc.
- **Filosófica-moral**



3. FRANCISCO DE QUEVEDO

Érase un hombre a una nariz pegado,

érase una nariz superlativa,

érase una nariz sayón y escriba,

érase un peje espada muy barbado;

era un reloj de sol mal encarado,

érase una alquitara pensativa,

érase un elefante boca arriba,

era Ovidio Nasón más narizado.

Érase un espolón de una galera,

érase una pirámide de Egipto,

las doce tribus de narices era;

érase un naricísimo infinito,

muchísimo nariz, nariz tan fiera

que en la cara de Anás fuera delito.



4. LOPE DE VEGA



Fénix de los Ingenios (1562-1635)

5. COMENTARIO

Cerrar podrá mis ojos la postrera
sombra que me llevare el blanco día,
y podrá desatar esta alma mía
hora a su afán ansioso lisonjera;

mas no, de esotra parte, en la ribera,
dejará la memoria, en donde ardía:
nadar sabe mi llama la agua fría,
y perder el respeto a ley severa.

Alma a quien todo un dios prisión ha sido,
venas que humor a tanto fuego han dado,
medulas que han gloriosamente ardido,

su cuerpo dejará, no su cuidado;
serán ceniza, mas tendrá sentido;
polvo serán, mas polvo enamorado.

- Francisco de Quevedo

6. COMENTARIO

Mientras por competir con tu cabello,
oro bruñado, el sol relumbra en vano
mientras con menosprecio en medio el llano
mira tu blanca frente el lilio bello;

mientras a cada labio, por cogello,
siguen más ojos que al clavel temprano,
y mientras triunfa con desdén lozano
del luciente cristal tu gentil cuello;

goza cuello, cabello, labio y frente,
antes que lo que fue en tu edad dorada
oro, lirio, clavel, cristal luciente,

no sólo en plata o viola troncada
se vuelva, mas tú y ello, juntamente,
en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada.

- Luis de Góngora

7. COMENTARIO

Desmayarse, atreverse, estar furioso,
áspero, tierno, liberal, esquivo,
alentado, mortal, difunto, vivo,
leal, traidor, cobarde y animoso;

no hallar fuera del bien centro y reposo,
mostrarse alegre, triste, humilde, altivo,
enojado, valiente, fugitivo,
satisfecho, ofendido, receloso;

huir el rostro al claro desengaño,
beber veneno por licor süave,
olvidar el provecho, amar el daño;

creer que un cielo en un infierno cabe,
dar la vida y el alma a un desengaño;
esto es amor, quien lo probó lo sabe.

- Lope de Vega

Anexo V: Material didáctico

Aspiro, señores, a que reconozcáis que la mujer tiene destino propio; que sus primeros deberes naturales son para consigo misma, no relativos y dependientes de la entidad moral de la familia que en su día podrá construir o no construir; que su felicidad y dignidad personal tiene que ser el fin esencial de su cultura, y que, por consecuencia de este modo de ser mujer, está investida del mismo derecho a la educación que el hombre.

Dña. EMILIA PARDO BAZÁN
Fragmento de su discurso
en el Congreso Pedagógico Internacional, 1892

Pero, me diréis, le hemos pedido que nos hable de las mujeres y la novela. ¿Qué tiene esto que ver con una habitación propia? Intentaré explicarme. Cuando me pedisteis que hablara de las mujeres y la novela, me senté a orillas de un río y me puse a pensar qué significarían esas palabras. Quizás implicaban sencillamente unas cuantas observaciones sobre Fanny Burney; algunas más sobre Jane Austen; un tributo a las Brontë y un esbozo de la rectoría de Haworth bajo la nieve; algunas agudezas, de ser posible, sobre Miss Mitford; una alusión respetuosa a George Eliot; una referencia a Mrs. Gaskell y esto habría bastado. Pero, pensándolo mejor, estas palabras no me parecieron tan sencillas. El título las mujeres y la novela quizá significaba, y quizás era éste el sentido que le dabais, las mujeres y su modo de ser; o las mujeres y las novelas que escriben; o las mujeres y las fantasías que se han escrito sobre ellas; o quizás estos tres sentidos estaban inextricablemente unidos y así es como queráis que yo enfocara el tema. Pero cuando me puse a enfocarlo de este modo, que me pareció el más interesante, pronto me di cuenta de que esto presentaba un grave inconveniente. Nunca podría llegar a una conclusión. Nunca podría cumplir con lo que, tengo entendido, es el deber primordial de un conferenciante: entregaros tras un discurso de una hora una pepita de verdad pura para que la guardarais entre las hojas de vuestros cuadernos de apuntes y la conservarais para siempre en la repisa de la chimenea. Cuanto podía ofrecer era una opinión sobre un punto sin demasiada importancia: que una mujer debe tener dinero y una habitación propia para poder escribir novelas.

1. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ



1561 - 1627

“¿En perseguirme, mundo, qué interesas?
¿En qué te ofendo, cuando solo intento
poner bellezas en mi entendimiento
y no mi entendimiento en las bellezas?”

“Hombres necios que acusáis,
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.”

[...]

“Siempre tan necios andáis
que con desigual nivel
a una culpáis por cruel
y a otra por fácil culpáis.”

Que no me quiera Fabio, al verse amado,
es dolor sin igual en mí sentido:
mas, que me quiera Silvio, aborrecido,
es menor mal, mas no menor enfado.

¿Qué sufrimiento no estará cansado
si siempre le resuenan al oído,
tras la vana arrogancia de un querido,
el cansado gemir de un desdeñado?

Si de Silvio me cansa el rendimiento,
a Fabio canso con estar rendida;
si de éste busco el agradecimiento,

a mí me busca el otro agradecida:
por activa y pasiva es mi tormento,
pues padezco en querer y en ser querida.

Anexo VI: Respuestas test



Nombre:

Clase:

Fecha:

1. **¿Por qué el Barroco forma parte del período conocido como Siglo de Oro?**
 - a. Porque fue un siglo de estabilidad política y económica.
 - b. Porque fue un período de gran esplendor cultural en España.
 - c. Porque la burguesía se enriqueció gracias a la conquista de América.
 - d. Porque la literatura se vendía muy cara.
2. **¿Qué funciones tenía la literatura durante el SXVII?**
 - a. Propagandística: defendía los intereses de la esfera del poder.
 - b. Didáctica: era un medio exclusivo de enseñanza religiosa.
 - c. Social: reflejaba la realidad social de la época desde una visión crítica.
 - d. Entretenedora: solo servía para divertir a los nobles.
3. **¿Cómo se divulgaba la obra de los autores barrocos?**
 - a. Oralmente, la mayoría de la población era analfabeta.
 - b. Manuscrita, existían talleres dedicados a la copia de poesía.
 - c. Impresa, aunque se necesitaban licencias.
 - d. Todas las respuestas son correctas.
4. **¿Qué son los corrales de comedia?**
 - a. Espacios fijados dedicados a la representación en los cuales el público se distribuía según la clase social y el género.
 - b. Lugares dedicados exclusivamente a la representación de comedias lopescas.
 - c. Patios traseros en los que solo los hombres podían asistir a obras teatrales.
 - d. Escenarios donde actuaban nobles famosos acompañados de animales de granja.
5. **¿Cómo trata Lope de Vega el decoro en sus comedias?**
 - a. Establece que todos los personajes actúen y hablen del mismo modo.
 - b. Instaure que el gracioso hable como el rey.
 - c. Decide que los personajes actúen y hablen acorde con su estatus social.
 - d. No lo respeta, puesto que lo considera una norma clásica obsoleta.
6. **¿Qué temática característica del período trata *La vida es sueño* de Calderón de la Barca?**
 - a. El amor imposible entre nobles y criados.
 - b. La restauración de la honra.
 - c. La recreación de una escena mitológica.
 - d. La visión desengañada del mundo.

7. ¿Cuál es la diferencia entre el conceptismo y el culteranismo?

- a. No hay ninguna diferencia.
- b. El conceptismo es propio de la poesía y el culteranismo del teatro.
- c. En el culteranismo la forma prevalece sobre el contenido, mientras que en el conceptismo el contenido prevalece sobre la forma.
- d. En el conceptismo la forma prevalece sobre el contenido, mientras que en el culteranismo el contenido prevalece sobre la forma.

8. ¿De qué trata la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*?

- a. Es un ensayo de María de Zayas sobre la religión y la vida en el convento.
- b. Es una carta en la que sor Juana argumenta a favor de su derecho a estudiar y escribir.
- c. Es una obra teatral sobre el sentido de la vida escrita por Calderón de la Barca.
- d. Es una comedia de Lope de Vega que refleja el amor imposible entre dos personajes.

9. ¿Qué NO manifiesta María de Zayas a través de sus novelas?

- a. La igualdad intelectual entre hombres y mujeres.
- b. La importancia de una educación para ambos géneros.
- c. El derecho de las mujeres a decidir por sus maridos.
- d. La denuncia de la violencia contra las mujeres.

10. Relaciona cada fragmento con su autor/a y con el tema tratado.

- | | |
|-----------------------------|--------------------------|
| a) Francisco de Quevedo → 1 | a) Amoroso → 1 |
| b) Francisco de Quevedo → 2 | b) Amoroso → 4 |
| c) Sor Juana Inés → 3 | c) Crítica social → 3 |
| d) Sor Juana Inés → 4 | d) Satírico-burlesco → 2 |

1 “Su cuerpo dejará, no su cuidado;
serán ceniza, mas tendrá sentido;
polvo serán, mas polvo enamorado.”

2 “Érase un hombre a una nariz pegado,
érase una nariz superlativa,
érase una nariz sayón y escriba,
érase un peje espada muy barbado.”

3 “Hombres necios que acusáis,
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.”

4 “¿Qué sufrimiento no estará cansado,
si siempre le resuenan al oído,
tras la vana arrogancia de un querido,
el cansado gemir de un desdeñado?”

Anexo VII: Rúbrica

NOMBRES:

GRUPO ____

Rúbrica de coevaluación

	4 (AE)	3 (AN)	2 (AS)	1 (NA)
Expresión oral	El tono de voz es adecuado y se expresa con claridad y seguridad. También usa un lenguaje rico y preciso.	El tono de voz es adecuado y se expresa con claridad y seguridad. También usa un lenguaje correcto.	El tono de voz no es muy adecuado, pero el mensaje sí se puede comprender. Utiliza un vocabulario apropiado, aunque comete errores de expresión.	El tono de voz no es adecuado y dificulta la comprensión del mensaje. Utiliza un vocabulario inapropiado y comete errores de expresión.
Dominio del tema	Domina toda la información investigada sobre la autora y puede responder bien a las preguntas.	Domina la información investigada sobre la autora, aunque algún detalle no queda claro.	Sí que ha investigado a la autora, pero se olvida de algunos puntos importantes.	No ha investigado suficiente sobre la autora y no sigue la plantilla.

	4 (AE)	3 (AN)	2 (AS)	1 (NA)
Expresión oral	El tono de voz es adecuado y se expresa con claridad y seguridad. También usa un lenguaje rico y preciso.	El tono de voz es adecuado y se expresa con claridad y seguridad. También usa un lenguaje correcto.	El tono de voz no es muy adecuado, pero el mensaje sí se puede comprender. Utiliza un vocabulario apropiado, aunque comete errores de expresión.	El tono de voz no es adecuado y dificulta la comprensión del mensaje. Utiliza un vocabulario inapropiado y comete errores de expresión.
Dominio del tema	Domina toda la información investigada sobre la autora y puede responder bien a las preguntas.	Domina la información investigada sobre la autora, aunque algún detalle no queda claro.	Sí que ha investigado a la autora, pero se olvida de algunos puntos importantes.	No ha investigado suficiente sobre la autora y no sigue la plantilla.

	4 (AE)	3 (AN)	2 (AS)	1 (NA)
Expresión oral	El tono de voz es adecuado y se expresa con claridad y seguridad. También usa un lenguaje rico y preciso.	El tono de voz es adecuado y se expresa con claridad y seguridad. También usa un lenguaje correcto.	El tono de voz no es muy adecuado, pero el mensaje sí se puede comprender. Utiliza un vocabulario apropiado, aunque comete errores de expresión.	El tono de voz no es adecuado y dificulta la comprensión del mensaje. Utiliza un vocabulario inapropiado y comete errores de expresión.

Dominio del tema	Domina toda la información investigada sobre la autora y puede responder bien a las preguntas.	Domina la información investigada sobre la autora, aunque algún detalle no queda claro.	Sí que ha investigado a la autora, pero se olvida de algunos puntos importantes.	No ha investigado suficiente sobre la autora y no sigue la plantilla.
-------------------------	--	---	--	---

	4 (AE)	3 (AN)	2 (AS)	1 (NA)
Expresión oral	El tono de voz es adecuado y se expresa con claridad y seguridad. También usa un lenguaje rico y preciso.	El tono de voz es adecuado y se expresa con claridad y seguridad. También usa un lenguaje correcto.	El tono de voz no es muy adecuado, pero el mensaje sí se puede comprender. Utiliza un vocabulario apropiado, aunque comete errores de expresión.	El tono de voz no es adecuado y dificulta la comprensión del mensaje. Utiliza un vocabulario inapropiado y comete errores de expresión.
Dominio del tema	Domina toda la información investigada sobre la autora y puede responder bien a las preguntas.	Domina la información investigada sobre la autora, aunque algún detalle no queda claro.	Sí que ha investigado a la autora, pero se olvida de algunos puntos importantes.	No ha investigado suficiente sobre la autora y no sigue la plantilla.

Valoración global

	4 (AE)	3 (AN)	2 (AS)	1 (NA)
Participación y actitud	Todos los miembros del grupo participan en la exposición de manera equilibrada. El resultado demuestra entusiasmo y compromiso.	Todos los miembros del grupo participan en la exposición de manera equilibrada.	Todos los miembros del grupo participan en la exposición, aunque de manera desigual. El grupo se muestra poco entusiasmado y el resultado refleja una falta de compromiso.	No todos los miembros del grupo participan en la exposición. El grupo se muestra poco entusiasmado y el resultado refleja una falta de compromiso.
Diseño del producto final	El contenido está bien organizado, no hay errores ortográficos y el diseño es original y visualmente atractivo.	El contenido está bien organizado, hay pocos errores ortográficos y el diseño es visualmente atractivo.	El contenido podría estar mejor organizado, hay varios errores ortográficos y el diseño es muy básico.	El contenido está desordenado, hay errores ortográficos graves y el diseño no es visualmente atractivo.

Anexo VIII: Plantilla para el proyecto

PLANTILLA

- 1.** Nombre completo de la autora.
- 2.** Fecha y lugar de nacimiento y fallecimiento.
- 3.** Línea temporal con los eventos más importantes de su vida y carrera.
- 4.** Algunos datos sobre el contexto histórico/literario en el que escribió.
- 5.** Género(s) que cultivó (poesía/novela/teatro).
- 6.** Obra(s) más importante(s).
- 7.** Temas principales de su obra y características de su estilo literario.
- 8.** Fragmento(s).
- 9.** Opinión personal: ¿Por qué debería ser incluida en el manual?
- 10.** Opinión personal: ¿Qué es lo que más os ha sorprendido durante la investigación?

Anexo IX: Fotos de portada de los sobres





Anexo X: Material sobre n.1



Isabel de Villena (1430-1490)

Categorías

Ensayistas y prosistas. / Religiosos.

Biografía

Bautizada como Elionor Manuel de Villena, es la primera mujer conocida que escribió en lengua valenciana. Además de por la calidad de su obra, destacó por su personalidad culta, su fantasía y su imaginación, especialmente en una época en la que las mujeres tenían que superar muchos obstáculos para poder formarse y más aún para hacer oír su voz. Pudo elegir el nombre de Isabel como religiosa en memoria de la reina de Portugal Isabel de Aragón y de su pariente lejana la reina Isabel de Hungría, canonizada en 1236, y a quien se consagraba el mayor y más antiguo convento de clarisas de Valencia.

Se desconoce tanto su lugar de nacimiento, aunque al parecer se produjo en Valencia, como la identidad de su madre, pero sí es conocido que fue hija bastarda del infante Enrique de Aragón, marqués de Villena, un hombre de personalidad difícil. Sufrió este el desprecio de sus familiares y llegó a ser apodado el *Astrólogo* y el *Nigromante* por su atracción hacia las artes oscuras. Su biblioteca, resultado de la inclinación de toda una vida dedicada al conocimiento y la escritura, fue quemada por orden de Lope de Barrientos en el convento de Santo Domingo el Real de Madrid. Murió, finalmente, de altas fiebres en diciembre de 1434. María de Castilla y Lancaster, prima segunda de su hija ilegítima y esposa de Alfonso V el Magnánimo, se hizo cargo de la niña que dejaba huérfana a los cuatro años de edad.

Su protectora había expulsado a los frailes trinitarios del convento contiguo a los jardines del palacio real debido a las desvergüenzas que corrían sobre ellos y a que deseaba instalar en Valencia un centro de espiritualidad de clarisas de la orden de San Francisco, para lo cual llamó a una comunidad de religiosas que residía hasta entonces en el convento de Santa Clara de Gandía. La futura escritora ingresó entonces en 1445 en el convento recién fundado de la Santísima Trinidad, del que años más tarde, en 1462, sería elegida abadesa perpetua. Gracias a su política económica y pastoral, pudieron finalizarse las obras de los edificios del convento en 1490, antes de su muerte, y sus decisiones referentes a las relaciones exteriores propiciaron un florecimiento artístico e intelectual que influyó en otras comunidades religiosas, dando así fama al monasterio de la Trinidad.

Recibió de mano de la reina una extraordinaria educación en el refinamiento cortesano, y fueron los conocimientos obtenidos de su excelente biblioteca, y de las hermanas religiosas que habían enseñado también a su protectora, los que le valieron el apoyo y la admiración de grandes personalidades, especialmente por parte de literatos: conoció y movió a escribir, en este Siglo de Oro valenciano, a sus coetáneos Ausiàs March, Jaume Roig, Bernat Fenollar, Joan Roís de Corella, Miquel

Pérec, Pere Martínes y fray Jaume Pérec, quien le dedicó su *Expositio super cantica evangelica*.

La abadesa se preocupó por la falta de formación de muchas de sus religiosas, y escribió, aunque quedó inconclusa, su obra más famosa, la *Vita Christi*, para instruir a su cenobio, animar y orientar sus meditaciones y su fe cristiana, y ofrecerles modelos de vida. En comunión con el espíritu franciscano de mostrar una visión de Cristo cercana y humana, la escribió en lengua romance valenciana y no en latín, incorporó tradiciones apócrifas tanto gnósticas como contenidas en la *Leyenda Áurea* de Jacobus de Voragine, y prescindió de parte de los evangelios canónicos. Posiblemente, se inspiró para escribirla en la *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia, el Cartujano, que se hallaba en la biblioteca monacal. Enmarcada en un género devocional, muy del gusto de la época y recomendado por santa Teresa como lectura para sus religiosas, narra la vida de Jesús desde los ojos de la Virgen María y María Magdalena, ensalzando a estas, cuya importancia solía ser velada. Tiene interés además por la descripción detallada de los paisajes y costumbres cotidianos, tanto populares como aristocráticos. Estudiosos como Joan Fuster consideran que la obra fue una respuesta de Isabel a la misoginia que exhalaba *El espejo o Libro de las mujeres*, de Jaume Roig, a su vez médico de la comunidad de clarisas de La Trinidad.

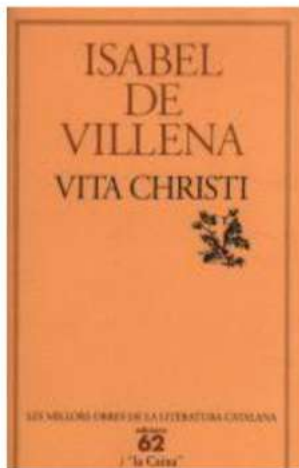
Se conserva, además de la *Vita Christi*, un *Speculum animae*, de autoría discutida, en la Biblioteca Nacional de Francia. La *Vita Christi* se editó póstumamente, en 1497, después de que Isabel la Católica, amante de los libros y las letras, solicitara que le hicieran llegar una copia, pues habían llegado a ella las noticias de su pariente lejana. Así, vio la luz la obra gracias a la intervención de la abadesa que la sucedió, Aldonza de Monsoriu, quien llevó el libro a la imprenta del alemán Lope de Roca (Wolf von Steinm) y lo dedicó a la reina. Se volvió a editar en Valencia en 1513, y en Barcelona poco más tarde, en 1527. Fue durante un tiempo una obra muy leída, incluso de mayor éxito editorial que el *Tirant lo Blanch*. Más, al estar alejada de la ortodoxia cristiana, su esplendor quebró con la censura del Concilio de Trento hacia los escritos no basados en los Evangelios oficiales.

La autora falleció durante la trágica epidemia de 1490, año de toques de difuntos para las campanas de la ciudad, en la que murieron 11.000 personas de toda condición, por lo que las gentes de aquel tiempo lo llegaron a conocer como *l'any de les morts*.





"Oh quanta fon la pobra e fretura que la Senyora passà en aquella terra d'Egipte, en especial en los primers dies, que no era coneguda ni nengú li volia fiar faena, ni menys a Josep, ne podien guanyar un sols diner, per què havien a passar estrema fam! Car lo Senyor volia sentissen tota manera de penes per augment de la sua paciència, e havia ordenat la divinal potència que la excel·lent senyora Mare del seu Fill passàs menudament tota manera de dolors e hagués esperiència de infinides congoixes perquè fos exemplar a tots los mortals e hagués gran pietat a tots los reclamants a sa mercé; car nengú no pot ab veritat plànyer ne conèixer ne menys recomptar los treballs sinó aquell qui els ha passats, e per ço ab gran raó lo Eclesiàtic diu [...] [que] qui navega per la mar sap molt bé recomptar los perills d'aquella, e qui és estat perseguit molt e tribulat, sap molt bé consellar i ajudar als tribulats."



Anexo XI: Material sobre n.2



María Rosa Gálvez (1768 – 1806)

Categorías

Dramaturgos / Poetas / Traductores.

Biografía

Dramaturga, poeta y traductora. Nació en Málaga el 14 de agosto de 1768. Se desconoce su verdadera ascendencia pero sí se sabe que fue depositada en la Casa de Expósito de Ronda y posteriormente acogida por el matrimonio formado por el coronel del ejército, Antonio de Gálvez y Gallardo, quien se supone que era su verdadero padre, y su mujer, Mariana Ramírez de Velasco. La familia Gálvez gozaba de una magnífica posición, emparentada con la alta aristocracia.

En 1789 contrajo matrimonio con José Cabrera y Ramírez, teniente de infantería. A la muerte de su padre, se implicó en una serie de pleitos contra sus primos, con motivo del reparto de la herencia, lo cual mermó significativamente sus recursos económicos. A esto hay que añadir las frecuentes deudas y problemas con la justicia de su marido. Esta situación la llevó a solicitar la separación legal de su esposo, a pesar de que no se la concedieron porque legalmente no era posible, de modo que optó por la reconciliación y la pareja se instaló en Cádiz en 1796.

En 1800 se instaló sola en Madrid, puesto que su marido había sido nombrado Agregado en la Legación de España en los Estados Unidos. En este momento empezó a frecuentar las tertulias cortesanas y literarias de la capital y estableció relaciones con personalidades como Manuel de Godoy, favorito y primer ministro de Carlos IV.

Considerada una de las figuras destacadas del teatro de la Ilustración, empezó a estrenar y publicar en Madrid a partir de 1801. A pesar de que en su época y con posterioridad ha sido menospreciada por críticos y estudiosos, en la actualidad se la considera la muestra más representativa de la presencia femenina en las letras del S. XVIII; se reconoce su importancia como autora de grandes capacidades, particularmente dotada para el teatro y símbolo de una generación liberal aniquilada por la guerra de 1808. Hoy es objeto de numerosos trabajos que estudian tanto su obra dramática y poética, como sus traducciones.

A diferencia de la mayoría sus contemporáneos masculinos, que desarrollaban un teatro caracterizado por una visión conservadora del papel de la mujer, Gálvez consiguió encontrar una voz propia, que hoy llamaríamos feminista.

Su aportación literaria quedó recogida en los tres volúmenes de *Obras poéticas* (1804), publicados por la Imprenta Real, a cargo de las cuentas del Estado. Abarcó varios géneros: zarzuelas, melólogos, comedias como *Un loco hace ciento* (1801), *Los figurines literarios* (1804), *La familia a la moda* (1804), *El*

egoísta (1804), *Las esclavas Amazonas* o *Hermanos descubiertos por un acaso de amor* (1805); tragedias como, *Alí-Beck* (1801), *Safo*, *Florinda*, *Blanca de Rossi*, *Amón*, *Zinda* y *La delirante*, todas ellas publicadas en 1804.

Sus obras dramáticas se representaron con éxito en el Teatro Príncipe o el el Coliseo de Los Caños del Peral, a pesar de la censura que en ocasiones dificultó su estreno. María Rosa Gálvez murió muy joven, a la edad de 38 años, el 2 de octubre de 1806, en Madrid. A pesar de su corta vida nos dejó una extensa obra que incluye también las traducciones de cuatro obras teatrales: una ópera lírica, *Bion*, dos comedias de costumbres, *La intriga espistolar* y *La dama colérica o novia impaciente*, y una comedia sentimental, *Catalina, o la bella labradora*.

Actualmente da nombre a la biblioteca municipal de Macharaviaya; y en Málaga capital llevan su nombre una calle, un colegio público y un aula de la Universidad de Málaga.



Iglesia de San Sebastián (Madrid) en la que fue enterrada María Rosa en octubre de 1806.



Museo de los Gálvez en Macharaviaya, inaugurado en 2005. Está dedicado a la historia del municipio y a la familia Gálvez.



Vista general de Macharaviaya, en la comarca malagueña de la Axarquía, de donde era oriunda la familia Gálvez.

*«Así mis versos por tu sabio amparo
La envidia vencen, y el temor desprecian.
Mi genio aspira a verse colocado
En el glorioso templo de la fama».*

María Rosa de Gálvez,
La poesía. Oda a un amante de las artes de imitación

Anexo XII: Material sobre n.3



María de Zayas

Categorías

Dramaturgos / Novelistas / Poetas.

Biografía

Novelista, poeta y dramaturga nacida en Madrid, pese a ser una de las escritoras españolas más leídas del siglo XVII, quizá con una popularidad solo comparable a la de Cervantes o Quevedo, poco se sabe sobre su vida.

Su padre fue Fernando de Zayas y Sotomayor, capitán de infantería y miembro de la Orden de Santiago. Es probable que fuera sobrina del impresor Luis Sánchez, y en cualquier caso creció en un ambiente instruido, lo que explica su amplia cultura, aunque no tuvo una educación formal, vetada a las mujeres de la época, y su formación fue esencialmente autodidacta. Otra fuente de conocimientos fue su relación con la familia del conde de Lemos, a quien su padre sirvió de mayordomo, y con la que viajó a Nápoles, donde el conde ejerció de Virrey.

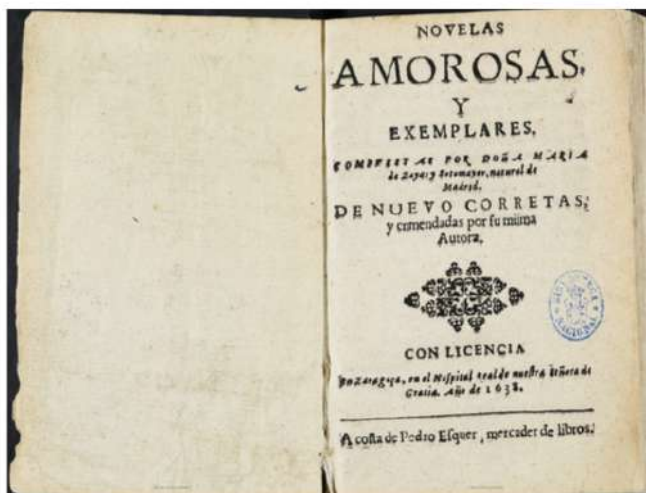
Sus primeros textos, entre los años 1620 y 1640, fueron poemas dedicados a diversos escritores. También firmó algunos poemas de amor y humor, lo que le granjeó cierta fama y reconocimiento, siendo alabada por el mismísimo Lope de Vega, de quien pudo ser amiga. También fue elogiada por Juan Pérez de Montalbán, discípulo de Lope, y mantuvo una estrecha relación con la escritora Ana Caro, otra de las grandes autoras españolas del Siglo de Oro. Algunos de sus poemas fueron incluidos en diversas antologías, y se sabe que escribió al menos una obra de teatro, *La traición en la amistad*. Pero si su nombre ha pasado a la historia de la literatura es por su obra en prosa.

En 1637 apareció en Zaragoza su colección de novelas cortas *Novelas amorosas y ejemplares*, que ella habría querido titular *Honesto y entretenido sarao*. Se trata de una decena de relatos con clara influencia cervantina y con una estructura que recuerda al *Decamerón* de Boccaccio, en la que con el pretexto de la extensión de unas fiebres cuartanas cinco damas y cinco galanes se aíslan y deciden ocupar el tiempo contándose historias entre lo burlesco y lo escabroso. Diez años después se publicó una continuación, *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*, esta vez ambientada en el Carnaval, en la que la autora se muestra especialmente truculenta. Ambos libros conocieron un inusitado éxito, lo que llevó a la aparición a lo largo de los siglos XVIII y XIX de numerosas ediciones en España y traducciones en inglés, francés, italiano y muchos otros idiomas, además de conocer adaptaciones de autores tan prestigiosos como Molière o Beaumarchais.

Tras sufrir un periodo de olvido y censura motivados por la misoginia y el puritanismo, durante el cual solo algunas voces como las de Emilia Pardo Bazán se

atrevieron a reivindicarla, en las últimas décadas ha sido de nuevo reivindicada por su originalidad y feminismo.

Siempre muy adelantada a su tiempo, además de mostrar un erotismo que se consideraba impropio de su género, se erigió en una gran defensora de la libertad y de la instrucción de las mujeres. Pero incluso por encima de los valores sociales de su obra, los críticos han encomiado su calidad literaria, que la sitúan como una de las autoras más destacadas de la brillante época que la tocó vivir.





(Barrio de las Letras, Madrid)



María de Zayas, feminista en el Siglo de Oro

16 de marzo de 2017

#Inspiradoras2017

Considerada por algunos la mejor novelista del siglo XVII después de Cervantes, **María de Zayas y Sotomayor** reivindicó en sus obras la igualdad entre hombres y mujeres, lo que la convirtió en la precursora del feminismo moderno.

María de Zayas nació en Madrid en 1590. Poco se sabe de su vida excepto que sus padres pertenecieron a la baja nobleza y se trasladaron a Nápoles, donde su padre trabajó al servicio del Virrey, el Duque de Lerma. Más tarde, Zayas vivió también en Murcia y en Zaragoza, donde se publicaron algunas de sus obras, y en Madrid, donde murió.

La única manera de acercarse a esta novelista es a través de su trabajo: veinte novelas y una comedia con reivindicaciones feministas en las que las protagonistas son mujeres fuertes, cultas y decididas. La Biblioteca Nacional de España mantiene en sus fondos la labor de Zayas en su totalidad pues conserva íntegras las **Novelas amorosas y ejemplares**, la **Parte 2ª del Sarao y entretenimiento honesto** y **La traición en la amistad**.

[bctt tweet="María de Zayas y Sotomayor reivindicó en sus obras la igualdad entre hombres y mujeres "]



Novelas amorosas y ejemplares

La trama de **Novelas amorosas y ejemplares** (1637) y la **Parte 2ª del Sarao y entretenimiento honesto** (1647) se estructuran de la misma manera: varios caballeros y damas se reúnen en el salón de una señora aquejada de unas fiebres y se comprometen a relatar cada uno una historia en las noches sucesivas.

Estos relatos forman las veinte novelas en las que están divididas ambas obras. En ellas se tratan temas como la incompatibilidad del amor y la honra o la reparación de la misma con el matrimonio o la venganza.

En los dos libros se percibe cierto desencanto por parte de la autora aunque, si bien en la primera es tan solo un indicio y el optimismo queda patente, en la segunda el desengaño

por el injusto trato que reciben las mujeres y por la imposibilidad de que ellas y los hombres convivan en armonía se muestra con crudeza.

La comedia **La traición de la amistad** muestra la amistad entre dos mujeres, Fenisa y Marcia, y sus respectivos desencantos amorosos, oportunidad aprovechada por la autora para advertir a las mujeres de los engaños de los hombres.

María de Zayas escribió una obra de mujeres para mujeres en la que, desde una visión muy novedosa y avanzada para su época, intentó educar a sus contemporáneas haciéndoles ver que el problema no era de ellas sino de la sociedad en la que vivían. Y es que la autora vivió en un siglo en el que la Iglesia exhortaba a los hombres a ejercer una tutela violenta sobre las mujeres, controlando sus actitudes y previniendo así el adulterio. Además de defender esto, también estaba justificado el asesinato de las mujeres para preservar la honestidad, es decir, contra el adulterio.

Zayas, testigo de esta situación, defendió en sus escritos que "el alma no es hombre ni mujer" y, siempre con una actitud pedagógica, afirmó que las mujeres debían protegerse de los hombres que, en cantidad de ocasiones, no eran sus compañeros sino sus depredadores. Alegó que la desigualdad se debía a causas educacionales más que genéticas porque solo se les permitía a los hombres el acceso a la educación y defendió que la decadencia de un país se debía a la corrupción de los hombres y al poco aprecio que hacían a las mujeres.

Toda su actividad se centró en la reivindicación de la igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres para que estas fueran independientes y se valieran por sí mismas en todos los ámbitos.

Sin embargo, el feminismo de la novelista fue peculiar puesto que afirmó que no todas las mujeres eran dignas de ser defendidas: "la mujer falsa, inconstante, liviana y sin reputación, no se le ha de dar el nombre de mujer sino de bestia fiera".

Durante su estancia en Madrid, Zayas se codeó con otros grandes autores de la época como Lope de Vega que la elogió en la Silva VIII de **El Laurel de Apolo** o Alonso de Castilla y Solórzano que la tildó de "la Sibila de Madrid" en La Garduña de Sevilla.

La obra de Zayas, tan osada y atrevida, fue considerada "libertina", "obscena" y "cruda" y fue prohibida por la Inquisición ya tras su muerte, en el siglo XVIII.

El interés por esta mujer, que dijo de sí misma, en palabras puestas en boca de uno de sus personajes: "yo fui en todo extremada, y más en hacer versos, que era el espanto de aquel reino, y la envidia de muchos no tan peritos en esta facultad", se reavivó en el siglo XIX con el nacimiento del primer feminismo español. Autoras como Emilia Pardo Bazán quisieron recuperar la figura de Zayas y su obra donde la cuestión femenina es un tema central. Por este motivo sus novelas, censuradas durante el siglo anterior, fueron reeditadas a lo largo del siglo XIX.

Es momento de rescatar del olvido a esta escritora que ya en el siglo XVII afirmó que "con mujeres no hay competencias, quien no las estima es necio, porque ha menester, y quien las ultraja ingrato, pues falla al reconocimiento del hospedaje que le hicieron en la primera jornada".

Anexo XIII: Material sobre n.4



Emilia Pardo Bazán (1851 – 1921)

Categorías

Novelistas / Ensayistas y prosistas.

Biografía

Escritora, periodista y catedrática, nació en La Coruña en una familia aristocrática en 1851. También se la conoce como Condesa de Pardo Bazán, ya que Alfonso XIII le otorgó este título por su importancia en el mundo literario. Es considerada una de las mejores escritoras de la historia de la literatura española y fue la precursora del naturalismo en España. Galicia, su cultura y gentes serán siempre una inspiración y estarán presentes en sus obras.

Su padre ejerció en ella una gran influencia, ya que desde niña le dio gran libertad y le proporcionó una amplia educación. Fue una lectora voraz desde muy joven, cuya pasión le convertirá en una autodidacta de la literatura e incluso buscará aprender otros idiomas para poder leer autores en su lengua original. La lectura temprana de Feijoo y las opiniones de su padre originaron en ella la profunda defensa de los derechos de la mujer, una batalla constante que libraré toda su vida.

Fue una mujer culta, con gran afán de saber, segura y crítica. Se casó con José Quiroga y fue madre de tres hijos. Además, tuvo una intensa vida social con políticos e intelectuales de la época y era aficionada a los debates, donde exponía sus opiniones y sus diferentes puntos de vista. Entre sus amistades destacan Giner de los Ríos, Pérez de Ayala, Emilio Castelar y Miguel de Unamuno, entre otros. Asimismo, mantuvo relaciones epistolares con muchos de los escritores de su tiempo como Menéndez Pelayo. En resumen, fue una escritora que estuvo muy presente en la vida social, cultural y literaria, donde se ganó la admiración y respeto de escritores, políticos e intelectuales de la época, aunque también alguna enemistad.

En la actualidad, Emilia Pardo Bazán es conocida por ser una gran novelista. Sin embargo, fue una de las autoras más prolíficas de su época, ya que cultivó todos los géneros literarios.

Comenzó escribiendo poesía y ensayo, pero también tiene artículos periodísticos, libros y crónicas de viajes, numerosos cuentos e incluso alguna obra dramática. Además fue editora, corresponsal en varios de los periódicos más importantes y una gran crítica literaria. Diferentes estudiosos han señalado que fue la primera cultivadora de la literatura comparada en España.

Como ya hemos señalado la obra, Feijoo fue una de sus primeras lecturas y su figura fue muy inspiradora. De hecho, ganó un premio en un certamen con motivo del bicentenario del nacimiento del padre Feijoo en 1876, titulado *Estudio crítico de las*

obras del Padre Feijoo. Además de una rosa de oro en poesía por *Oda a Feijoo*. En 1879 se publica *Pascual López: autobiografía de un estudiante de medicina*, su primera novela de corte romántica y realista. Asimismo, se edita su primer libro de poemas *Jaime*, dedicado a su hijo. Será Francisco Giner de los Ríos quien financie la primera edición de sus versos.

Emilia Pardo Bazán viaja por Europa y conoce otras lenguas y culturas, aunque para ella tiene un especial interés Francia y sus corrientes literarias. Tras leer la propuesta de Émile Zola y conocer gran parte de la literatura francesa del momento escribe diferentes artículos de divulgación en la prensa sobre el realismo y el naturalismo francés, donde destaca la presentación de las ideas principales de esta última corriente y su crítica. Todos los artículos se recopilan en un libro llamado *La cuestión palpitante* (1883) con un prólogo de Leopoldo Alas "Clarín", crítico y autor reconocido, quien está de acuerdo con la opinión de la autora. Sin embargo, no fue un libro bien entendido, despertó numerosas críticas y polémicas. Ese mismo año escribe *La Tribuna*, primera novela social española dedicada al mundo obrero, donde emplea técnicas naturalistas. Retrata de forma cruda la miseria de las trabajadoras de una fábrica. Esta se basó en una fábrica real de cigarros de La Coruña, donde fue mañana y tarde para poder observar y conocer al colectivo protagonista que retrata. También esta novela despertó controversia y debido a las duras opiniones y presión social, su matrimonio se rompe y comienzan a vivir por separado.

Sin duda alguna, *Los pazos de Ulloa* (1886) es su obra naturalista más relevante, ya que muestra de forma excelente la sociedad gallega rural y sus diferentes clases sociales, donde el campesinado vive pobre y embrutecido, mientras que los terratenientes abusan de su poder. Asimismo, su continuidad *La madre naturaleza* (1887) sigue reflejando Galicia y el determinismo, herencia y fatalismo. Ambas son obras muy representativas del naturalismo.

Es importante señalar la labor que llevó a cabo sobre la defensa de la mujer en la sociedad. En 1891 funda una revista mensual, *Nuevo Teatro Crítico*, financiada y escrita por ella. Tiene diferentes secciones que tratan asuntos literarios como crítica y reseña, pero también cuestiones políticas y sociales de su época, entre ellas los artículos sobre la mujer. Defendió los derechos de estas a través de diferentes vías, pero creyó siempre que la principal reforma estaba en la educación: "no puede, en rigor, la educación actual de la mujer llamarse educación, sino doma, pues se propone por fin la obediencia, la pasividad y la sumisión". También crea la *Biblioteca de la Mujer* (1892), una colección de libros de distinta temática para instruir a las mujeres sobre política, economía, religión, literatura, historia y otros saberes. En su obra *Memorias de un solterón* (1896) se puede apreciar el ideal de esta nueva mujer a través del trabajo y educación. Asimismo, escribió numerosos ensayos y otras publicaciones y realizó actividades como conferencias en la defensa de los derechos de la mujer.

Su figura es interesante porque quiso llevar a cabo cambios en el país en lo referente a los problemas sociales existentes, pero sin modernizar las instituciones tradicionales como la Iglesia, monarquía y nobleza. Buscó la regeneración de la sociedad española e incidió en un mayor acercamiento a Europa. Por lo tanto, sus preocupaciones se aproximan a las ideas de la corriente del 98. Sus reformas siempre serán como las de los ilustrados, ya que la educación será su pilar fundamental y las mujeres su principal fuerza: “la clave de nuestra regeneración está en la mujer, en su instrucción, en su personalidad, en su conciencia”.

Pardo Bazán intentará ser académica de la Real Academia Española tres veces, pero jamás lo conseguirá. No obstante, fue académica de la Real Academia Gallega desde su fundación, logró ser la primera mujer catedrática de la universidad española (1916) y la primera mujer socia del Ateneo de Madrid. Asimismo consiguió ser miembro del Consejo de Instrucción Pública y Presidenta de la Sección de Literatura en el Ateneo (1906). Sin duda, es una mujer que dejó huella en la vida social, política y sobre todo literaria de la época. Murió en 1921 debido a una gripe que se complicó con la diabetes que padecía.





Velada en casa de Emilia Pardo Bazán en Madrid.





Anexo XIV: Material sobre n.5



Rosalía de Castro (1837 – 1885)

Categorías

Novelistas / Poetas.

Biografía

Escritora y figura fundamental del renacimiento literario gallego, nació en Santiago de Compostela el 24 de febrero de 1837. Hija de madre soltera y padre clérigo, pasa su infancia en una aldea cerca de Santiago a cargo de una tía paterna. Entre 1850 y 1856 vive con su madre en Santiago, donde acude a la Sociedad Económica de Amigos del País para estudiar francés, dibujo y música. También frecuenta el Liceo de la Juventud, donde igualmente muestra sus cualidades como actriz y conoce a jóvenes intelectuales como Aurelio Aguirre, Eduardo Pondal y Manuel Murguía.

Con el fin de iniciar su actividad literaria se traslada a Madrid en 1856, donde al año siguiente escribe su primer poemario, *La flor*. En 1858 se casa con el historiador Manuel Murguía (1833-1920), quien la ayuda a introducirse en los círculos literarios y editoriales. La carrera de Murguía lleva al matrimonio a continuos cambios de residencia: Santiago, Madrid, La Coruña, Padrón y Simancas.

Su poesía recibe influencias de Gustavo Adolfo Bécquer y del alemán Heinrich Heine, al que lee a través de traducciones al castellano y francés. Entre sus lecturas están también los poetas Espronceda, Zorrilla, Campoamor, Fernán Caballero, Byron, Camões, Hoffmann...

En 1861 publica "Adiós, ríos; adiós, fontes", su primer poema en lengua gallega. La muerte de su madre en 1862 motiva su segundo poemario, *A mi madre* (Vigo, 1863). Ese mismo año publica la obra *Cantares Gallegos*, que dedica a Fernán Caballero. Su centenario fue aprovechado para instaurar el Día das Letras de Galicia, el día 17 de mayo, de acuerdo con la fecha de la dedicatoria escrita por Rosalía a Fernán Caballero.

En su estancia en Simancas escribe los poemas de *Follas Novas*, últimos escritos en lengua gallega y que se publican en 1880.

Con motivo de las críticas a un artículo de la serie "Costumbres gallegas" publicado en *Los Lunes del Imparcial* de Madrid, renuncia a volver a escribir en gallego y en 1884 publica, en castellano, *En las orillas del Sar*.

Paralelamente a su obra poética, desarrolla la narrativa en castellano con las obras *La hija del mar* (1859), *Flavio* (1861), *Ruinas* (1866), *El caballero de las botas azules* (1867) y *El primer loco* (1881).

Desde 1883, vive en su casa de La Matanza, en Padrón (Casa-Museo Rosalía de Castro desde 1972). Allí muere, enferma de cáncer, el día 15 de julio de 1885 y es enterrada en el cementerio de Adina, en Iria Flavia. En mayo de 1891 sus restos mortales fueron depositados en el Panteón de Gallegos Ilustres de la iglesia del convento de Santo Domingo de Bonaval de Santiago de Compostela, donde reposan actualmente.

Escritores como Azorín, Miguel de Unamuno y Juan Ramón Jiménez fueron promotores de la obra de Rosalía de Castro, que fue traducida a varios idiomas como el francés, alemán, ruso y japonés.

Múltiples ciudades en España y especialmente en Galicia han dado a sus instituciones culturales, plazas, calles y centros de educación el nombre de la autora con el fin de rendirle homenaje.

El lugar central que ocupa en su obra la defensa de la mujer gallega hace de la escritora un importante referente del feminismo en España.



Estatua de Rosalía de Castro en Padrón.



Rosalía de Castro con todos sus hijos.



Dicen que no hablan las plantas, ni las fuentes, ni los pájaros,
ni el onda con sus rumores, ni con su brillo los astros:
lo dicen, pero no es cierto, pues siempre cuando yo paso de mí murmuran y exclaman:
-Ahí va la loca, soñando con la eterna primavera de la vida y de los campos

En las orillas del Sar, 1884

“ - No comprendo –dijo Mara, enojada– cómo podemos cometer jamás la debilidad de confesaros nuestros sentimientos... ¡Decid que queréis vernos esclavas y no compañeras vuestras; decid que de un ser que siente y piensa como vosotros queréis hacer unos juguetes vanos, unas máquinas, ya risueñas, ya plañideras y llorosas, que, a medida de vuestro deseo, estén alegres y canten al ruido de sus cadenas, o lloren y giman en vano al compás de vuestros cantos de olvido!...

Flavio, 1861

“ Si yo fuese hombre, saldría en este momento y me dirigiría a un monte, pues el día está soberbio; tengo, sin embargo, que resignarme a permanecer encerrada en mi gran salón. *Sea.*

Carta a Murguía, s/d

“ Solo cantos de independencia y libertad han balbucido mis labios, aunque alrededor hubiese sentido, desde la cuna ya, el ruido de las cadenas que debían aprisionarme para siempre, porque el patrimonio de la mujer son los grillos de la esclavitud.

Lieders, 1858

Anexo XV: Material sobre n.6



María Zambrano (1904 - 1991)

Categorías

Ensayistas y prosistas / Poetas.

Biografía

Nació el 22 de abril de 1904 en Vélez-Málaga. Hija y nieta de maestros, sus padres fueron docentes en la Escuela Graduada de Vélez. Su padre, Blas José Zambrano García de Carabante, pedagogo y pensador, en 1909 llegó con su familia a Segovia, donde había sido nombrado Regente de la Escuela Aneja de la Normal de Magisterio.

Allí formó parte de los círculos intelectuales más activos y progresistas de la ciudad y se convirtió en una gran amiga de Antonio Machado, que llegó a Segovia en 1919 para ocupar una plaza de profesor de francés en el instituto de la ciudad. Ambos fundaron la Universidad Popular de Segovia, proyecto socioeducativo que pretendió difundir la cultura entre las clases trabajadoras a través de clases, cursillos y conferencias a las que asistían personalidades como Unamuno, León Felipe o Eugenio D'Ors.

En 1926 se estableció en Madrid para completar los estudios de Filosofía y Letras en la Universidad Central, de la mano de las figuras más influyentes del pensamiento filosófico español del momento: Ortega y Gasset, Javier Zubiri, Manuel García Morente y Julián Besteiro. Años más tarde acabaría siendo profesora ayudante de Metafísica en esa universidad. Durante esa época, colaboró como periodista en *El Liberal*, *Cruz y Raya*, *Los Cuatro Vientos* y *Azor de Madrid* y *El Manantial de Segovia*.

Durante sus años universitarios se entregó en favor de un republicanismo culto, convencida de que la educación y la cultura eran fundamentales para modernizar España, y en contra la dictadura de Primo de Rivera. Perteneciente a la llamada Generación de la República, empezó a publicar sus primeros ensayos en la *Revista de Occidente*. Tras abandonar el Partido Acción Republicana, de Azaña, en 1932, colaboró en la fundación del partido Frente Español (FE). Tras oponerse personalmente a que José Antonio Primo de Rivera ingresase en la plataforma política y temiendo la incorporación de grupos fascistas, disolvió el partido, aunque no pudo impedir que sus siglas, FE, fueran posteriormente usadas por Falange Española.

Zambrano entró en contacto con la tertulia "Pombo", en torno de Gómez de la Serna y con "La Granja del Henar", de Valle Inclán. Allí conoció, a través de su gran amiga Maruja Mallo, a Rafael Dieste, con quien colaboró en la creación de *Hoja Literaria*, a Concha Méndez, a Concha Albornoz y a Rosa Chacel. En 1933 publicó su primer ensayo, *Por qué se escribe*. Poco tiempo después inició su tesis "*La*

salvación del individuo en Espinosa”, que no pudo concluir debido al inicio de la guerra civil, lo cual le cerró algunas puertas durante su exilio, por el hecho de no ser doctora.

Como muchos de los integrantes de la que ella denominó la Generación del Toro, esa generación ofrecida en sacrificio, generación del exilio, Zambrano participó con las Misiones Pedagógicas, junto a Luis Cernuda, Dieste y el que más tarde sería su marido, Alfonso Rodríguez Aldave.

En estos años, Zambrano entrevé ya lo que será su crítica al racionalismo de la filosofía occidental, la razón poética, ese método de conocimiento integrador, más allá de la “razón vital” de su maestro Ortega y Gasset y también frente a la razón pura kantiana, con la que pretende la integración de la razón y el alma, dado que no le parecen suficientes los valores puramente racionales.

En 1936, contrajo matrimonio con Rodríguez Adave y viajaron a Chile, donde él había sido nombrado Secretario de la Embajada de España en Santiago. Durante ese viaje entabló amistad con Lezama Lima y organizó actos a favor de la República. La pareja regresó a España en junio de 1937 a pesar del riesgo que corrían debido a su activismo político y fue nombrada Consejera de Propaganda y de la Infancia Evacuada, además de pertenecer al consejo de redacción de *Hora de España*.

Finalmente salió para el exilio el 29 de enero de 1939. Después de un breve estancia en París, partió hacia México, invitada por Octavio Paz como profesora de Filosofía en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo de Morelia. Al cabo de un año se trasladó a Cuba y Puerto Rico, donde le ofrecieron impartir cursos y conferencias. Entre 1946 y 1949 viajó a Francia, donde entabló relación, entre otros, con Picasso, Simone de Beauvoir, Sartre, y Albert Camus, quien el día de su muerte, en 1960, llevaba los originales de *El hombre y lo divino* para editarlo en Gallimard, por considerarlo una obra cumbre del siglo XX.

Entre 1949 y 1953 regresa a México acompañada de su hermana; allí renuncia a la Cátedra de Metafísica para volver a La Habana, donde permanecerá hasta 1953, fecha en la que las dos hermanas inician la segunda etapa del exilio, el llamado exilio europeo (1953 – 1984) que las lleva a Roma, Francia, y más tarde, a Ginebra. En esta época trabajará y escribirá más que nunca, entre otros, publica *El hombre y lo divino*, *La tumba de Antígona* y *Claros del bosque*.

Muy pocos habían prestado atención a la obra de Zambrano en España hasta los años 80, a excepción de Aranguren, quien a finales de los años sesenta publicó “Los sueños de María Zambrano” en la *Revista de Occidente* y opinaba que si en este país a alguien le importara lo que dicen los filósofos, hace mucho tiempo que se tendría en cuenta su obra. Más tarde también recibió la atención de José Ángel Valente.

Desde 1978 su salud empeoró. En sus últimos años fue recompensada con el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades (1981). El 20 de noviembre de 1984, anciana pero todavía lúcida, regresó a España tras medio siglo de exilio. En ese momento continuaron los reconocimientos oficiales: Honoris Causa por la Universidad de Málaga, Hija Predilecta de Andalucía, creación de la Fundación que lleva su nombre, Premio Cervantes en 1988.

María Zambrano murió en Madrid el 6 de febrero de 1991. Tras su muerte ha seguido recibiendo reconocimientos a título póstumo.





Málaga, SXX.

La mujer camina en su evolución, adquiere personalidad día por día, anda y se esfuerza, aborda de frente los problemas, da cara a la vida.

Frente a este cambio femenino, el hombre se aterra y añora melancólicamente los tiempos en que ellas no tenían más ideal que atender sus exigencias exóticas y domésticas. En algunos tipos exaltados el asombro se torna en reacción aguda de odio y rencor: su dignidad de gallo no puede permitir que la mujer –una mujer– no agote su existencia en la servidumbre de sus deseos. **Es la cosa que se nos hace de pronto persona.**

Esto explica algunos crímenes llamados pasionales, que no el amor.

Antes el hombre tenía celos de otro hombre: Ahora los va teniendo de ese ideal que la mujer vive a sus espaldas.

Contra esto sólo se nos ocurre un remedio: **comunidad de ideales, integración espiritual de sus vidas.**

Es preciso que el hombre se dé cuenta de que a la mujer de hoy no se la puede ya conquistar con la promesa de un porvenir económico y social seguro y descansado. La mujer ha descansado durante mucho tiempo, y ahora sale de su sábadó, y con plenas energías, con magníficos anhelos, para construir su mundo. Y esta mujer nueva no reniega, ni siente rencor por el hombre, pues que no se siente esclavizada a él.

Pero se le exige un espíritu digno del suyo: si se le pide (en vez del mefistotólico collar) un ideal que de perspectiva a sus vidas, unidad efectiva a su unión.

Y ha sido tan rápido el viraje de la mujer en sus exigencias que el hombre, descentrado, inadaptado, no sabe –generalmente– o no quiere colmarlas. **¡Pero al menos que no nos maten!**

El liberal, 25 de Octubre 1928, p.3
María Zambrano

“Hay cosas que no pueden decirse, y es cierto. Pero esto que no puede decirse, es lo que se tiene que escribir.”

“Escribir es defender la soledad en que se está; es una acción que sólo brota desde un aislamiento efectivo, pero desde un aislamiento comunicable, en que, precisamente, por la lejanía de toda cosa concreta se hace posible un descubrimiento de relaciones entre ellas.

Pero es una soledad que necesita ser defendida, que es lo mismo que necesitar de justificación. El escritor defiende su soledad, mostrando lo que en ella y únicamente en ella, encuentra.”

Anexo XVI: Libros seleccionados para la investigación cooperativa

Abellán, J. L. (2006). *María Zambrano: una pensadora de nuestro tiempo*. Anthropos.

Castro, R. (1998). *Cantares gallegos*. (10.ª ed.). Cátedra.

Foa, S. (1979). *Feminismo y forma narrativa: Estudio del tema y las técnicas de María de Zayas y Sotomayor*. Albatros.

Gálvez, R. M. (1995). *Safo. Zinda. La familia a la moda*. Asociación de Directores de Escena de España.

Mayoral, M. (1986). *Rosalía de Castro*. Cátedra.

Villena, I. (1986). *Vita Christi*. Institució Alfons el Magnànim: Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.

Zambrano, M. (1996). *Filosofía y poesía*. (3.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.

Zayas y Sotomayor, M. (2000). *Novelas amorosas y ejemplares*. Cátedra.

Diego Fabregat, Sara Fernández, Jona Ornela y Teala Wertz

Opinión 1

- Referencia literaria y filosófica
- Pensamiento intelectual
- Compromiso

Opinión 2

- Referencia sin mayor contenido
- Sufrimiento en su vida


Temas y características

FILÓSOFÍA

- política
- historia
- creación de la persona
- fenomenología

"Marta atiende al ser mujer y no hace lo que se desea esperar. Encuentra la manera de que al hacer de ser mujer la haga diferente en la literatura"

Maria Zombardo




22 de Abril 1894 en Vila-Vieja (Galicia en 1943)

Obras más importantes




- Canto del bosque
- Delirio y destino
- Unos libertinos
- Las intenciones en el reino de España
- El viento crepuscular
- Invidias y penas
- Historia del capitalismo
- La espera de domingo

géneros:

ENSAYISTAS, PROSAS, POETAS



Rosalía de Castro

1838-1882

1838: Nace en Ferrol, Galicia.

1855: Publica su primer libro de poemas, 'Cantares gallegos'.

1862: Publica 'Follas Novas', su primer libro de poemas en gallego.

1877: Publica 'A miña voz', su segundo libro de poemas en gallego.

1880: Publica 'A miña voz II', su tercer libro de poemas en gallego.

1882: Muere en Santiago de Compostela.

1928: Se funda el Instituto Rosalía de Castro.

1975: Se funda el Instituto Rosalía de Castro.

1982: Se funda el Instituto Rosalía de Castro.

1988: Se funda el Instituto Rosalía de Castro.

1992: Se funda el Instituto Rosalía de Castro.

1998: Se funda el Instituto Rosalía de Castro.

2004: Se funda el Instituto Rosalía de Castro.

2010: Se funda el Instituto Rosalía de Castro.

2015: Se funda el Instituto Rosalía de Castro.

2020: Se funda el Instituto Rosalía de Castro.

2025: Se funda el Instituto Rosalía de Castro.

·María de Zayas.

·Nora Sosa
·Lucía Cantá



2 En colaboración con el teatro, se le atribuye el primer teatro en español escrito por una mujer y representado en un teatro de la época.



Novelas amorosas y ejemplares (1687)



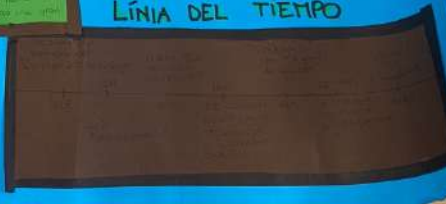
1 Primer libro de cuentos, historias y novelas escritas por una mujer en español.

4 Fue la primera mujer en escribir un tratado de teatro en español.



6 Fue la primera mujer en escribir un tratado de teatro en español.

LÍNEA DEL TIEMPO



5 Primer tratado de teatro escrito por una mujer en español.